EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en / Fundados en / n refundido 680

TELEFONOS 6 y 596 — APARTADO DE CORREOS, n.º 11

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3 — PRIMER PISO

DOMINGO 7 FEBRERO 1943

EDICION MADRUGADA

25 CENTIMOS

El Caudillo nombra Procuradores en Cortes

Madrid, 7. — El "Boletín Oficial del Estado" publicará hoy la siguiente disposición:

JEFATURA DE ESTADO.—Decreto de 5 de febrero de 1943, por el que se nombran procuradores en Cortes, de acuerdo con lo establecido en el apartado i) del artículo segundo de la ley de 17 de julio de 1942.

El texto de este decreto dice lo siguiente:

"De acuerdo con lo que establece el apartado i) del artículo segundo de la ley de diecisiete de julio de mil novecientos cuarenta y dos, vengo en nombrar procuradores en Cortes a:

Don Juan Antonio Suances Fernández.
Don Luis Alarcón de la Lastra.
Don Valentín Galarza Morante.
Don José Larraz López.
Don Pedro Segura Sáenz, Arzobispo de Sevilla.
Don Enrique Pla y Deniel, Arzobispo de Toledo.
Don Agustín Parrado García, Arzobispo de Granada.
Don Tomás Muñiz Pablos, Arzobispo de Santiago.
Don Manuel de Castro y Alonso, Arzobispo de Burgos.
Don Carmelo Ballester y Nieto, Obispo de León.
Don Gregorio Modrego Casaus, Obispo de Barcelona.
Don Andrés Saliquet Zumeta, teniente general del Ejército.
Don Fidel Dávila Arrondo, teniente general del Ejército.
Don Luis Orgaz Yoldi, teniente general del Ejército.
Don Miguel Ponte y Manso de Zúñiga, teniente general del Ejército.
Don Manuel Moreu Figueroa, almirante de la Armada.
Don Alfonso Arriaga Adam, vicealmirante de la Armada.
Don Eduardo González Gallarza, general de Brigada de Aviación.
Don Santiago Fitz James Stuart y Falco, Duque de Alba.
Don Joaquín de Arteaga y Echagüe, Duque del Infantado.
Don Joaquín Fernández de Córdoba y Osuna, Duque de Arión.
Don Francisco de Borbón y de la Torre, Duque de Sevilla.
Don Ramón Díez de Rivera y Casares, Marqués de Huetor.
Don José María de Lapuerta y de las Pozas.
Don Ignacio Muñoz Rojas.
Don Rufino Beltrán Vivar.
Don Fernando Camacho Baños.
Don Carlos Abollado Aribau.
Don Esteban Pérez González.
Don Juan Fontán y Lobe.
Don Vicente Taberna y Latasa.
Don Luis Sáez de Ibarra y Sáez Urabain.
Don Gustavo Navarro y Alonso de Celada.
Don Angel Zorrilla Dorronsoro.
Don Mariano Puigdollers Oliver.
Don José Millán Astray.
Don Luis Ortiz Muñoz.
Don Miguel Asín Palacios.
Don José García Siñeriz.
Don Carlos Mendoza Sáenz.
Don Benigno Oreja.
Don José María Fernández Ladreda.
Don Eduardo Callejo de la Cuesta.
Don Adolfo Rodríguez Jurado.
Don Wenceslao González Oliveros.
Don José María Zumalacárregui Prat.
Don Juan Ventosa Calvell.
Don Pablo Garnica Echevarría.
Don Antonio Sala Amat.
Don Eduardo Martínez Sabater.

Así lo dispongo por el presente decreto, dado en Madrid a cinco de febrero de mil novecientos cuarenta y tres.—FRANCISCO FRANCO.—Cifra.

PERFIL DEL DIA

La favorable situación presupuestaria de España

La prudente y escrupulosa política hacendística del Gobierno se traduce en una lisonjera realidad de la que es fiel reflejo la favorable situación presupuestaria de la nación.

Esta situación bonancible de nuestra Hacienda se contrasta mejor al examinar las cifras presupuestarias de otros países neutrales, como por ejemplo, Suiza y Portugal.

Para evidenciar los resultados de esta severa política financiera realizada por nuestro Gobierno, nada mejor que fijarse en los datos hacendísticos de esos dos países, que tomaremos como tipo para este examen comparativo, de los cuales uno—Portugal—tiene una economía en un todo semejante a la española y el otro—Suiza—es mucho más industrializado que los dos citados. Los presupuestos recientemente aprobados para el año 1943 ascienden, en la parte de gastos 9.456.475.296,41 pesetas, cifra que habrá de disminuirse en 508.293.067 pesetas, destinadas a satisfacer los premios de la lotería nacional, que no tienen el verdadero carácter de gasto.

A la cantidad resultante de 8.948.182.229,14 pesetas debe añadirse, para obtener la evaluación aproximada de los gastos a realizar en el presente ejercicio, el importe de las obligaciones atrasadas y transitorias conforme a la ley de 9 de marzo de 1940, que suma 1.475.009.010,26 y el de los créditos a otorgar, con aplicación al presupuesto extraordinario.

En Portugal, país cuya próspera situación económica y financiera está generalmente admitida, observamos que los gastos ascienden a 4.645.354 contos, lo que significa una carga por habitante de 677 escudos (no se hacen las reducciones a pesetas con arreglo a los cambios oficiales de Clearing por no estar estos calculados con arreglo al poder liberatorio interior en cada país).

Las diferencias resultantes de las cifras anteriores se explican por la proporción lógica que guarda al índice de tributación, con el desenvolvimiento industrial, que es mucho mayor en Suiza, mientras que Portugal tiene más acentuado que España el carácter agrícola.

La comparación entre los gastos cubiertos por ingresos efectivos y los que se suplen con emisión de deuda, es como sigue: en Suiza, los primeros sólo ascienden a 780.000.000 francos suizos, mientras los segundos se elevan a 1.180.000.000 francos suizos. En Portugal, los ingresos por presupuesto ordinario ascienden a 3.882.354 contos. En España se cubren con ingresos del presupuesto ordinario 9.456 millones de pesetas y con emisión de deuda 2.735 millones.

La proporción de gastos a cubrir por emisión de deuda ofrece un signo favorable a la economía española, pues evidencia que las aportaciones contributivas liberan definitivamente el 77 y medio por 100 de las obligaciones, reduciendo el incremento de la carga financiera, en presupuestos futuros.

La progresión en los gastos públicos no es tampoco más acentuada en nuestro país que en otras naciones neutrales.

En Suiza, por ejemplo, pasa de 1.015 millones en 1939, a 1.961 millones de francos suizos para 1943. En Portugal los gastos públicos son 2.826.000 contos (presupuesto ordinario 1.950.000 contos y extraordinario 876.000), en 1941, y para 1943, como se señaló antes, alcanza la cifra de 4.645.354 contos.

Estas cifras comparativas tienen sobrada elocuencia y dicen mucho en favor de una gestión hacendística severa y escrupulosa que ha permitido arrostrar todas las dificultades económicas que se derivan de la situación internacional y de las necesidades de la reconstrucción interior después del grave colapso económico de nuestra guerra de liberación.

EL MINISTRO SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO *en Granada y Málaga*

Una Salve en la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias.--Entrega y bendición de viviendas-cuevas a los obreros.--Visita al Hogar José Antonio y a un nuevo Comedor infantil

Granada, 6.—El ministro secretario general del Partido, camarada José Luis de Arrese, llegó al límite de la provincia de Granada, minutos después de las once y media de la mañana. Iba acompañado por el delegado nacional de Sindicatos, camarada Sanz Orrío; director general de Turismo, camarada Bolín; jefe nacional de la Obra 18 de Julio, camarada Alfonso Lafuente; jefe de Protocolo de la Secretaría General del Movimiento, camarada Alcántara; inspector nacional de Sindicatos, camarada Estrada y el jefe de la Secretaría particular del ministro, camarada Conde Salazar.

EN LA BASILICA DE NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS

El camarada Arrese, fué saludado en el límite de la provincia por el Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Granada, camarada Pizarro. El ministro ocupó seguidamente su coche para continuar el viaje hacia la capital, a donde llegó a las 12,35 de la mañana. Inmediatamente, se dirigió a la basílica de Nuestra Señora de las Angustias, enclavada en la Carrera del Genil, donde se hallaban esperando al ministro todas las autoridades y jerarquías del Movimiento, una centuria del Frente de Juventudes, dos Compañías de la milicia universitaria, una nutrida representación de la Sección Femenina, camaradas de la Vieja Guardia, numerosísimos afiliados al Partido y la banda municipal. Al descender el camarada Arrese del coche, ésta interpretó el Himno Nacional, a cuya terminación, el ministro fué cumplimentado por los gestores de la Corporación municipal, presidente de la Diputación y secretario provincial del Movimiento, también acompañado de los gestores provinciales y delegados provinciales de servicios, que componen el Consejo Provincial de F. E. T. y de las Jons., presidente de la Audiencia territorial, rector de la Universidad y otras personalidades. Se hallaban allí también diversas representaciones de los Cuerpos y Armas de la guarnición.

El ministro penetró en el templo, en cuya puerta le aguardaban el obispo auxiliar preconizado de Granada, doctor Hurtado García y el vicario general de la diócesis y abad del Sacro-Monte, don Jesús Mérida. El camarada Arrese, pasó directamente al altar mayor y el vicario de la diócesis entonó la Salve, que fué cantada por el coro de la Sección Femenina. Terminada esta ceremonia, el camarada Arrese se trasladó al camarín de la Patrona de Granada, ante cuya imagen el manto de la misma. En esta visita le acompañó el párroco de la Basílica

EN EL HOGAR JOSE ANTONIO

Desde el templo de la Patrona y por el centro de la capital, se dirigió a la Alhambra, donde está enclavado el Hogar de José Antonio, cuyas obras están ya casi terminadas. Su inauguración se verificará en breve plazo. En el patio de entrada rindieron honores al ministro los camaradas de una centuria del Frente de Juventudes. Después, el camarada Arrese recorrió detenidamente el magnífico edificio y pasó luego a los jardines, donde ha sido instalado un campo de deportes, provisto de piscina.

El ministro secretario general del Partido, camarada Arrese

INAUGURACION DE LAS VIVIENDAS-CUEVAS

Seguidamente, se trasladó al Barranco del Bogado, lugar en el que han sido construídas las primeras viviendas-cuevas, destinadas a obreros, padres de familias numerosas. La edificación de estas casas se ha llevado a cabo por iniciativa de la Jefatura Provincial del Movimiento. El ministro secretario general del Partido entregó a los beneficiarios las tres primeras viviendas y después de este acto, conversó detenidamente con ellos, interesándose por su vida. La renta de estas viviendas oscila entre 22 y veinticinco pesetas mensuales, según el número de hijos de cada beneficiario. Todo el pintoresco lugar del Barranco del Abogado se hallaba cubierto con banderas nacionales y del Movimiento. Ante las viviendas-cuevas, formaba una centuria del Frente de Juventudes con banda y música. El Vicario de la Archidiócesis bendijo las casas y, a continuación, la banda del Frente de Juventudes interpretó el «Cara al Sol», que cantaron con gran entusiasmo todos los presentes. Los gritos de ritual fueron dados por el ministro secretario.

VISITA A UN COMEDOR INFANTIL

Terminada esta visita, el camarada Arrese, con su séquito, se trasladó a La Parrilla, donde ha sido levantado, por «Auxilio Social» un edificio destinado a comedor infantil y cocina de hermandad. En dichos locales se hallaban los pequeños que allí reciben asistencia y a los que se sirvió la comida en presencia del ministro. En el comedor infantil se atenderá diariamente a ciento cincuenta y seis niños de uno y otro sexo, y en la cocina de hermandad se servirán novecientas sesenta raciones por la mañana y mil cuatrocientas por la tarde. Después de la visita a este comedor infantil, de cuya instalación hizo grandes elogios el camarada Arrese, éste se dirigió a las dos de la tarde al hotel donde se hospeda, para almorzar en la intimidad con su séquito y autoridades granadinas.—Cifra.

EN LA ESCUELA DE MANDOS

Granada, 6.—Por la tarde el ministro Secretario General del Partido visitó la Escuela de Mandos de la Sección Femenina.

El local se hallaba engalanado con las banderas Nacional y del Movimiento. Aguardaban al camarada Arrese la Delegada Provincial de la Sección Femenina, camarada Mary Peñuekas, y numerosas afiliadas que formaron al pie de la Escuela. El ministro recorrió las dependencias y elogió las instalaciones. A las 5'15 el ministro salió de la Escuela de Mandos por la carretera de Málaga y prosiguió su viaje, acompañado de los gobernadores civiles de Granada y Málaga, a esta última capital.—Cifra.

EN MALAGA

Málaga, 6. — Cerca de las ocho de la noche ha llegado a Málaga, procedente de Granada, el ministro secretario general del Movimiento, camarada José Luis Arrese, acompañado del delegado nacional de Sindicatos, camara Sanz Orrío, y del director general de Turismo, don Luis Antonio Bolín. Desde Granada, acompañaron al ministro, el jefe provincial del Movimiento y gobernador civil de Málaga y el secretario provincial, quienes por la mañana marcharon a aquella capital, así como el jefe provincial del Movimiento de Granada. Con el camarada Arrese llegaron también el jefe del Sindicato Nacional del Seguro, los secretarios particulares del ministro y el jefe de Protocolo.

A la entrada del hotel donde se hospeda se encontraban formadas las centurias de voluntarios, milicias del SEU., cadetes y flechas con sus correspondientes bandas. A los acordes del Himno Nacional, el ministro secretario en unión del jefe provincial del Movimiento y gobernador civil de la provincia, pasó revista a las fuerzas. Seguidamente, se trasladó al hotel, cuyos jardines se hallaban materialmente ocupados por camaradas de la Sección Femenina y numerosísimos afiliados a la C. N-S., que le tributaron cariñoso recibimiento. En el "hall" se situaron todas las altas jerarquías, representaciones de todos los cuerpos militares y de las entidades y centros oficiales.

Después de ser cumplimentado por autoridades y jerarquías, el camarada Arrese pasó a los amplios salones del hotel, donde se inauguró una interesante exposición de artesanía de la Obra Sindical. A esta exposición, primera que organiza la Obra, acudieron muchísimos artistas y artesanos, entre cuyos trabajos destacan los de cerámica, orfebrería, cueros repujados, tallas, encuadernación y bordados. En estos, sobresalía un mantón de Manila presentado por una expositora de la provincia, en el que bordó motivos de corridas de toros con figuras de todas las suertes, en colores, y que llamó poderosamente la atención. La bordadora trabajó cuatro años en este mantón. El ministro secretario elogió los trabajos del certamen y la labor de la Obra Sindical de Artesanía, ya que por su mediación se han dado a conocer, por primera vez en su vida, muchos artistas modestos desconocidos.

Pasó luego el camarada Arrese a otro de los salones, donde le fueron presentadas las maquetas del estadio para "Educación y Descanso", que construirá la C. N-S., y de la Escuela de Formación Profesional. Seguidamente, el ministro se retiró a sus habitaciones para descansar unos momentos.

Por la noche, en los salones del Gobierno Civil, el ministro secretario ha sido obsequiado con una cena íntima, después de la cual, actuó ante él el orfeón del Frente de Juventudes, que interpretó canciones folklóricas.—Cifra.

LLEGAN EL NUNCIO Y VARIOS OBISPOS

Málaga, 7.—Para asistir a los actos de la coronación de la patrona de Málaga, han llegado el Nuncio de Su Santidad, al que acompañaban los obispos de Barcelona y Seo de Urgel director general de Bellas Artes; subdirector del Museo del Prado y arzobispos de Valladolid y Jaén.

Se espera la llegada del de Gibraltar. Mañana se congregarán 800 jóvenes de Acción Católica de la diócesis.—Cifra.

Dr. SARACIBAR
OCULISTA
Marina de Escobar, núm. 6 . VALLADOLID

Las operaciones en Túnez

Infantería italiana sigue los tanques alemanes y protege el terreno ocupado, en Túnez

Inauguración del Cursillo de formación política organizado por el S. E. U. y la Milicia Universitaria de Madrid

El acto fué presidido por el Vicesecretario del Partido, camarada Mora Figueroa

Conferencia de Sánchez Mazas

Madrid, 6. — En la Universidad Central se ha celebrado esta mañana la solemne inauguración del cursillo de formación política, organizado por el SEU y la Milicia universitaria de Madrid.

Ocupaba la presidencia el vicesecretario del Movimiento, camarada Mora Figueroa, quien tenía a su derecha al vicerrector, señor Palacios, y al vicesecretario de servicios, camarada Valdés; y a su izquierda al jefe nacional del SEU, camarada Guitarte y al coronel Alvarez Serrano, jeef nacional de la Milicia universitaria.

En los escaños ocuparon asientos el delegado nacional de Información e Investigación, camarada Jato; el delegado nacional de Sanidad, camarada Aznar; consejeros nacionales camaradas Alfaro, Pemartín y Rafael Sánchez Mazas; el jefe del Sindicato de la Piel, camarada Narciso García, y el jefe provincial de la Vieja Guardia, camarada Canalda.

Primeramente, el coronel Alvarez Serrano pronunció unas breves palabras para exaltar la significación de este cursillo, que es una medida prudencial para la formación de la juventud. Se refirió también a los valores que debe llevar siempre consigo todo joven falangista, los cuales deben ser resumidos, los de mitad monje y mitad soldado, haciendo de su vida militante un destino espiritual. Seguidamente, el consejero nacional y miembro de la Junta política camarada Rafael Sánchez Mazas, desarrolló la primera conferencia de este cursillo; versó sobre el tema "Patria".

CONFERENCIA DE SANCHEZ MAZAS

El miembro de la Junta Política y consejero nacional camarada Rafael Sánchez Mazas, comenzó recordando el concepto falangista de Patria, como unidad de destino en lo universal, lo que representa más finalidad que fatalidad y voluntad más que memoria. Hace notar cómo en el concepto menguado de nación, palpita el "jus loci", el derecho del lugar, en tanto que en el concepto de Patria predomina el "jus temporis", el derecho en el tiempo, el de andar la vía de la historia, mejor a caballo si se puede.

Se refiere a la contraposición entre la romántica teoría de la nacionalidad y la clásica teoría de la Patria, la que él cree que debe llamarse teoría, regimiento y práctica de España. "La Patria es para nosotros, ante todo, una fe, una voluntad de futuro, un derecho a ejercer en el tiempo, con viejo y renovado título, una esperanza, un imperativo irrenunciable". "Con otro criterio, con el de la limitación originaria y territorial, no se hubiera hecho ni la unidad de España primero, ni después todo lo que a continuación se hizo y de lo que ha quedado rastro y semilla perdurables.

Habla de la época, en la que a la Falange le tocó nacer, época ya no imperial, sino de caída pero caída que nos trajo una verdadera "revelación" de la Patria, porque la revelación redentora llega siempre después de la caída. Como nunca, fué entonces sacra la idea de Patria para las almas elegidas. "Por ella combatimos y por ella combatiremos. Ella se ha vuelto, lo que quizá no hubiera sido nunca, a pesar de su gloria, el tema más profundo, más arduo, más decisivo y amoroso de nuestras vidas". Nació entonces la nueva juventud española, la de los que murieron y mueren todavía defendiendo en reductos de nieve una inmaculada conciencia de la Historia de España. "Tres son las potencias del alma de la Patria, como las del alma del hombre: memoria, entendimiento del presente, voluntad del futuro".

Insiste en el concepto falangista de Patria, contrapuesto en todo al riesgo de un misticismo naturalista de la nación y añade: "La meta a la que llegó siempre toda gran unidad de destino, es el imperio; y la meta de todo alto servicio a la universalidad, fué siempre Dios".

Distingue a continuación entre el concepto de universalidad, siempre religioso, y el concepto de internacionalismo, siempre laico y, continuando la exposición de la doctrina falangista y católica sobre los conceptos que explica, afirma: "No queremos nosotros una Patria vaga e informe, sino concreta y viva, con figura corporal, naturaleza humana y gracia divina, una Patria con pies y cabeza y eso quiere decir Caudillo, cabeza. Para que la Patria tenga libertad, autoridad, función ordenada, unidad, grandeza y poder, hace falta un jefe, un capitán, un rey, un Caudillo, con la fe innumerable puesta en él".

Habla a continuación de la grandeza y belleza de la lengua castellana, "el mayor de los tres o cuatro instrumentos decisivos para la suerte de la Patria", y dice: "No la envilezcáis ni maltratéis con feos vocablos y frases groseras, porque menoscabáis a la Patria en su mayor tesoro y lo que hagáis contra la lengua, es tan malo como si saboteáseis nuestra defensa militar".

«Tampoco despreciés —dice luego— como materialistas y vulgares las tesis económicas», porque la desproporción es demasiado grave y dolorosa entre nuestra responsabilidad y rango histórico y nuestros medios económicos y aún humanos. Necesitamos mayor riqueza, mejor distribuída, familias numerosas, labranzas familiares, que sustenten el poder militar según aquel verso calderoniano: «Que no hubiera una capitana si no hubiera un labrador». «Sin este indispensable cuerpo de la Patria no podremos sostener el espíritu, por muy franciscanos y metafísicos que queramos ser».

El camarada Sánchez Mazas terminó con las siguientes palabras: «Sin el servicio leal, real, literal, al mando de Franco, todo lo que os he dicho hoy, todo lo que os podría decir, sería vano. En la política, en la historia, la teoría sin la práctica, la fe sin los hechos, la doctrina sin la disciplina, son pura vanidad retórica. Más insuperables que nunca, los dos gritos parecen ya volverse uno sólo: ¡Arriba España! ¡Viva Franco!

Amplio reajuste del Gobierno italiano

Mussolini se hace cargo de la cartera de Asuntos Exteriores

En el nuevo Gobierno, el Duce desempeñará 5 Ministerios

"Todas las fuerzas nacionales se concentrarán en el único objetivo de ganar la guerra"

LA PRENSA ITALIANA NO HACE COMENTARIOS

Roma, 6. — La Prensa italiana de hoy se limita a publicar, en lugares destacados, la noticia del reajuste del Gabinete italiano, llevado a cabo por el Duce, sin que ningún diario formule comentario alguno ni publique artículos alusivos a este acontecimiento político. Es probable que en el día de hoy se facilite una nota oficial sobre las modificaciones introducidas en el Gobierno, en opinión de los círculos políticos romanos.—Efe.

BERLIN NO HA HECHO NINGUNA DECLARACION

Berlín, 6. — Hasta el momento no se ha hecho ninguna declaración en los centros políticos berlineses relacionada con la reforma ministerial italiana. Se informa en la Wilhelmsstrasse que hasta la mañana de hoy sábado, el Gobierno de Roma no ha comunicado oficialmente a Berlín el reajuste ministerial. — Efe.

LA PERSONALIDAD DE LOS NUEVOS MINISTROS

Roma, 6. — El Barón Giacomo Acerbo, nuevo ministro de Hacienda, nació el 25 de julio de 1888. Es militante antiguo del Partido y tomó parte en la Gran Guerra. Fué el primer secretario de la Fracción Fascista en el Parlamento italiano, antes de la conquista del poder por el Partido. Participó en la Marcha sobre Roma y ocupó Tívoli con los Fascios de combate de los Abruzzos. Una vez en el poder el Fascismo, Acerbo fué nombrado secretario de Estado de la Presidencia del Consejo. Presidió numerosas asociaciones, la mayor parte de carácter agrícola. Por último, ha sido presidente del Comité Agrícola de la Cámara de Fascios y Corporaciones, así como presidente del Instituto Agrícola Internacional en Roma.

MUSSOLINI

Humberto Albini, subsecretario de Estado en el Ministerio del Interior, nació el 26 de agosto de 1895. Siguió la carrera administrativa y últimamente ha sido prefecto de Nápoles. Participó en la Marcha sobre Roma.

Giuseppe Bastianini, subsecretario de Asuntos Exteriores, nació el 9 de marzo de 1899. Pertenece a la carrera diplomática y, entre otros cargos, fué embajador en Atenas y Varsovia. de 1936 a 1939 desempeñó la Subsecretaría de Asuntos Exteriores y desde el 22 de septiembre de 1939 hasta la entrada de Italia en la guerra fué embajador de Italia en Londres. Ultimamente desempeñaba el cargo de gobernador de Dalmacia.

Zenone Benini, ministro de Obras Públicas, nació el 19 de octubre de 1902. Se ha dedicado a la industria y ha desempeñado numerosos cargos públicos, entre ellos, el de subsecretario de Estado para las cuestiones de Albania en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

Vitorio Cini, ministro de Comunicaciones, nació el 20 de febrero de 1885. Es senador desde el 23 de enero de 1934.

Carlo Tiengo, ministro de Corporaciones, nació en 1882. Ingresó en la carrera administrativa y ha ocupado desde 1926 el cargo de prefecto en varias provincias, entre ellas la de Milán.

Amilcar Rossi, subsecretario de la Presidencia del Consejo, tiene en la actualidad 48 años. Es consejero nacional y profesor de Medicina. Participó en la guerra mundial y fué condecorado con la Medalla de Oro al Valor Militar en 1916. Luchó en la guerra de Abisinia y ha sido director de numerosas revistas fascistas.

Gaetano Polvorelli, ministro de Cultura Popular, tiene ahora 47 años. Es consejero nacional, miembro de la Cámara de los Fascios y Corporaciones y ha sido colaborador del Duce, desde 1914, en el "Popolo d'Italia". Es uno de los fundadores del Fascio "Roma" y participó en la marcha sobre la capital italiana. Ha sido subsecretario de Estado en el Ministerio de Cultura Popular en 1941.

El profesor Carlo Alberto Biggini, ministro de Educación Nacional, nació el 9 de diciembre de 1902. Es uno de los antiguos combatientes del Partido Fascista. Tomó parte, como voluntario, en la campaña de Abisinia. Ha sido profesor de Ciencias Políticas en la Universidad de Pisa, y por último rector de esta Universidad.

Oreste Benomi, ministro de Cambios y Divisas, es consejero, comerciante y miembro del Partido Fascista desde su fundación. Ha desempeñado varios cargos, entre ellos el de director del Movimiento de Viajeros.—Efe.

EL DUCE ASUME CINCO MINISTERIOS

Roma, 6. — Hoy jurarán y se harán cargo de sus respectivos Departamentos los nuevos ministros del Gobierno italiano. Aun no ha sido convocada la primera reunión del nuevo Gabinete. En el cuadro del nuevo Gobierno, el Duce está encargado de cinco Ministerios—Asuntos Exteriores, del Interior, de la Guerra, de la Marina y de la Aviación—además de la Presidencia del Consejo.

Han quedado fuera del reajuste Ministerial, los Departamentos del Africa italiana con Teruzzi al frente, y el Ministerio de Agricultura bajo la dirección de Pareschi. Giuseppe Bastianini, que ha sido nombrado subsecretario de Estado, y por este hecho, dirigente del Ministerio de Asuntos Exteriores, fué hasta ahora gobernador de la Dalmacia y era, hasta la entrada en la guerra, embajador de Italia en Londres. Todos los nuevos

(Continúa en cuarta plana)

ENRICO CELIO

El nuevo presidente suizo, Enrico Celio

¡Españoles! Huelga evocar la jornada de Clavijo. Nuestro Movimiento Nacional ha constituído una nueva epopeya, cristalizada al amparo de la Cruz e invocando la protección de Santiago. ¡Como corazones agradecidos, acudamos este Año Jubilar a Compostela, y recemos como peregrinos, ante el glorioso Sepulcro del Apóstol!

Fernández Cuesta LLEGA A ROMA

FERNANDEZ CUESTA

Roma, 7.—El embajador de España en el Quirinal, el camarada Raimundo Fernández Cuesta, ha llegado a las siete de la tarde a Roma, en un vagón especial puesto por el Gobierno italiano a disposición del representante de España, desde la frontera franco-española. Acompañaban al embajador algunos funcionarios diplomáticos. Acudieron a recibirle a la estación de término, el ministro plenipotenciario Velardi Ricci, jefe de Protocolo del Ministerio italiano, de Asuntos Exteriores, el encargado de Negocios de España en Italia, el ministro consejero de la Embajada española cerca de la Santa Sede, en representación del embajador don Domingo de las Bárcenas, ausente de la capital, el personal de las dos Embajadas, el cónsul de España en Roma, numerosos sacerdotes y religiosos españoles; toda la Falange de Roma, con el secretario territorial y periodistas italianos y españoles.

Durante estos días, la Prensa viene publicando notas biográficas y fotografías del nuevo embajador, poniendo de relieve su personalidad política y diplomática.—Efe.

M.C.D.2022

CARTEL DE LA FALANGE

A los comerciantes del RAMO TEXTIL

Normas para la obtención de la "tarjeta de comprador"

Llegado el momento de proveer de la Tarjeta de Comprador a los industriales usuarios de manufacturas textiles y a los vendedores ambulantes, a continuación se señalan las normas a que habrán de ajustarse unos y otros para obtener su documento correspondiente:

Vendedores ambulantes

Los domiciliados en está provincia formularán, por intermedio de esta Delegación (Mayor, 244), la correspondiente petición, a la que acompañarán:

Primero. — Documento justificado de la fecha de alta en dicha clase de comercio, así como patente acreditativa del ejercicio actual de la misma.

Segundo. — Certificación firmada y sellada por alguna o algunas de las casas proveedores, o bien facturas de compras realizadas en las mismas.

Usuarios

Entiéndase por tales alpargateros, calzados, paraguas, tapiceros, curtidos, guarnicioneros etc. y en general todos los que utilicen las manufacturas textiles para ulterior transformación o para aplicación en aparatos o maquinaria dé su industria. Todos estos deberán formular su petición por intermedio de esta Delegación, acompañando los requisitos siguientes:

1. — Nombre de la empresa, población y domicilio.

.. — Fecha de alta en la industria y recibo actual de Contribución.

3. — Clase o clases de artículos que consumen y empleo del mismo.

4. — Casas proveedoras.

Encarecemos la mayor urgencia en la remisión de estos datos, que deberán dirigirse al Sector Comercio del Sindicato Nacional Textil, por conducto de su Delegado en esta provincia (Mayor, 244).

VIEJA GUARDIA. — El «Boletín del Movimiento» núm. 171, de primero del mes actual, publica la vigésima tercera relación de camaradas a quienes con arreglo a lo dispuesto en Decreto de 10 de marzo de 1942 se les instruye expediente para la concesión de la Medalla de la Vieja Guardia entre los cuales figuran los siguientes pertenecientes a la Provincial de Palencia:

Juana de Arana Salvador, en posesión de la «Y» de plata de fundadora que la fué impuesta por el Caudillo en Medina del Campo el año 1942; Jesús Conceiro, Alfonso Sanjuan Fernández, Arturo Calvo Sastre, Quintiliano Marcos Hijosa, Jesús Rodríguez Martín, Serapio Rojo Martín, Elpidio Sánchez García, Carlos García German, Vicente Plaza Muñoz, Sabiniano Blanco Ramos, Bernardo Sánchez Cuadrado, Miguel Sánchez García, Luis Rebolleda Lapuente.

Para conocimiento general se hace público a fin de que cuantos camaradas tengan noticias de algún impedimento para su concesión acudan a manifestarlo a la Junta Central de Recompensas y Distinciones (Alcalá, número 42, Madrid), Secretaría General en plazo que no excederá de los quince días siguiente a la publicación de esta nota.

Palencia, 6 de febrero de 1943.

OBRA SINDICAL «18 DE JULIO». —Para su provisión con carácter interino se convoca concurso de las siguientes plazas:

Una de cirujano, otra de toco-ginelógico, otra de pediatra puericultor, otra de oftalmólogo, otra de Otorrinolaringologo, otra de pulmón y corazón, otra de aparato digestivo, otra de dermatólogo, otra de odontologo, tres de medico de zona supernumerarios, una de practicante.

Para cada una de dichas plazas, se nombrará numerario y supernumerario, excepto la de medicos de zona.

El plazo de presentación de instancias y documentación, como se indicaba en la anterior convocatoria aparecida en la Prensa el día 29 de enero próximo pasado.

Por la Patria, el Pan y la Justicia, Palencia, 5 de febrero de 1943. — El jefe de la Obra, **M. Cebrián.**

FABRICA DE CALZADOS
«FARAON»
(Marca registrada)
Para CABALLEROS y SERIES
Gamazo, 36 RUFO SALVADOR Valladolid

-ANIS CARUPA-
DE EXQUISITO PALADAR

Guía Médica

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS
y enfermedades de la mujer
PLAZA DE ABILIO CALDERON, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

S. PAJARES GARCIA
Jefe por oposición de los Servicios Provinciales de Puericultura del Estado y de la Beneficencia.
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
HORAS DE 1 a 2 y de 4 a 6
Mayor Principal, número 217

PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO ELECTRO - RADIOLOGO
Consulta y operaciones, en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO, C. Sotelo, 1 (Jardinillos)
De 12 a 2. Teléfono, 216

B. GOMEZ CALLEJA
Ex-profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Valladolid
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 180.—PALENCIA
(esquina a Marqués de Albaida)

Félix Rodríguez Fernández
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en
Mayor Pral., núm. 22, bajo, izquierda

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Ha trasladado su consulta, a
MAYOR PRAL., 33, 2.º

JULIO PASTOR
MEDICINA GENERAL
Rayos X. Diatermia. Onda ultracorta.
Se ha trasladado a Berruguete 8 y 10 2.º, izquierda. (Detrás de la Plaza de Abastos). Teléfono, 516.

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos, hígado. — Rayos X. — Consulta en Palencia. Mayor Pral., 28, bajo

SANTIAGO MORO
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Medicina general — Rayos X
Consulta: De 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 118. Telf. 451.-Palencia

Dr. José M.ª Mtz. Sagarra
CIRUGIA - RIÑON -
VIAS URINARIAS
Avda. del Generalísimo Franco, n.º 1
Teléfono 1525 VALLADOLID

Mauro Martín de Prado
Jefe provincial de Sanidad
Medicina interna — Rayos X
Calvo Sotelo, E, 2.º izquierda
(Jardinillos de la Estación)

CLINICA OPERATORIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
DIRECTOR:
Doctor NAZARIO M. ESCOBAR
Rayos X — Aparato fijo y portátil
DIATERMIA, LAMPARA DE CUARZO
Colón, 53. — Teléfono, 377. Palencia

José del Piñal y Díez de la Maza
MEDICO-CIRUJANO
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Santander.—Paz, 4, primero
Consultará los SEGUNDOS MIERCOLES DE MES, de diez a tres y media
FONDA ANASTASIO
HERRERA DE PISUERGA

RAFAEL MARTINEZ ALMENDRO
Jefe por oposición de los servicios de Medicina del Hospital provincial
CONSULTA
De 12 a 2 y de 3 a 5
Calvo Sotelo, 3 (Jardinillos)
bajo, derecha. Palencia

DOCTOR C. FERNANDEZ RUIZ
TOCOLOGO-GINECOLOGO JEFE DE LA MATERNIDAD PROVINCIAL Y MATERNOLOGO DEL ESTADO, POR OPOSICION, DE LOS HOSPITALES CRUZ ROJA Y SAN CARLOS, DE MADRID
CIRUGIA DE LA MUJER, ELECTROTERAPIA
VALENTIN CALDERON, 25. Tel. 533. De 12 a 2 y de 3 a 4

SANATORIO QUIRURGICO DEL
Dr. HERMAN BLANCO
CIRUGIA GENERAL — o — RAYOS X
Ginecólogo V. ALONSO ROJO
VALENTIN CALDERON, 12. TELEFONO, 155

SANATORIO QUIRURGICO
C. ROLDAN SEVILLA y J. CARRASCO FIGUERA
De SANIDAD MILITAR DE ASISTENCIA PREHOSPITALARIA
CIRUGIA GENERAL
SANATORIO: Avenida de Valladolid, 7. CONSULTA: Mayor, 10 y 12, 2.º
TELEFONO, 118. PALENCIA

A. SECO CARRANCIO
Médico OCULISTA
Consulta y operaciones Mayor Pral., 120 1.º

DEPORTES

El grandioso partido del día 7

"Cultural Leonesa"-"D. F. N. Palencia" en el campo de "José Antonio"

Pocas veces hemos notado tanta expectación por un partido como la que se observa entre todos los aficionados ante el encuentro Cultural Leonesa-D. F. N. Palencia.

Se reconocen los grandes méritos del equipo leonés. Por ello todos los palentinos se disponen a presenciar este grandioso partido, pues no en vano se tiene en cuenta que la Cultural ha estado a punto de jugar la promoción, y en ese caso, aquí existía la impresión de que pasaría automáticamente a la División de honor.

Se quiere, pues, saborear el buen juego que, sin duda alguna, han de hacer los leoneses. Como ayer decíamos, el traspiés del pasado domingo, lo tratarán de arreglar en esta fecha. Y están dispuestos los leoneses a no perder ni un partido más.

Méritos le sobran para conseguirlo. ¿Lo conseguirán?

Porque el "D. F. N. Palencia", reconociendo, como ayer decíamos, los grandes méritos de sus rivales, no saltará al campo en plan de vencido. ¡Ni mucho menos!

Los nuevos elementos adquiridos recientemente para el club morado, han hecho que se gane en potencialidad. Y como saben la importancia de los dos puntos que se ventilan, saldrán con ganas de hacer... lo que puedan. Y si se les da bien, darle un disgusto a los leoneses. ¿Difícil? ¡Muy difícil! Pero en fútbol, nada hay imposible.

El equipo palentino posee juego y conjunto para obtener un resultado que produzca satisfacción en sus "hinchas" y sorpresa en quienes no le conocen.

En pugna, pues, la codicia y el entusiasmo, adobado todo con buen juego, frente al conjunto leonés, representación de un equipo cuajado en las luchas con los ases nacionales.

Interesante partido, interesantísimo No se lo perderá nadie, porque pocas veces podremos tener la oportunidad de ver aquí, frente al Palencia, un conjunto de la valía de los leoneses.

La Directiva ha tenido la feliz iniciativa de celebrar en esta fecha el "Día del Club".

Para nadie son un secreto las dificultades económicas con que tropiezan los equipos de tipo regional.

No habría de ser una excepción el nuestro. Es preciso, pues, apoyarle.

En todas partes se ha instituído el "Día del Club", que no es sino que en un partido señalado—generalmente el de mayor importancia deportiva o sentimental— todos los socios abonan el importe íntegro de sus localidades para así procurar un saneado ingreso, por esa única vez, a las arcas del Club.

En Palencia se hace eso ahora. Y no habrá ningún socio, primero por "hincha" del club, y después por palentinismo, que deje de ver con simpatía este acuerdo. Y que colaboren con los directivos para que el desenvolvimiento sea todo lo bueno que deseamos.

¿Buen equipo? Desde luego, a eso se va directamente, como ya han podido ver todos los aficionados.

El "Día del Club", obtendrá, a no dudarlo, una acogida muy buena por parte de todos.

Para dar mayor solemnidad a este grandioso partido, la Delegación Provincial de Fútbol, ha invitado a la de León para que asista a este partido, ya que aprovechando ser el "Día del Club", se rinde un simbólico homenaje al equipo visitante por su labor deportiva.

Y la Directiva palentina, ha hecho lo mismo con la Directiva culturalista. Hoy domingo, pues, nos visitarán todas las autoridades deportivas de León y todo hace pensar que ese día, constituirá una fecha de unión de lazos entre uno y otro equipo.

El público, igualmente, cuando presencie el partido está obligado —y así creemos que lo ha de llevar a cabo— a aplaudir por igual a ambos equipos, saludándoles a su salida con una cerrada ovación: A la Cultural, por el homenaje que se la rinde por la Palencia deportiva, y al equipo local, por ser el primer partido que juega después de su brillante clasificación en la anterior etapa, y para darle ánimos para el dificilísimo partido que en este día ha de jugar contra equipo tan calificado como es su rival.

Saltará al campo el siguiente once blanco:

Florenza; Calo, Arrieta; Canario, Sansón, Chovito; Gorrochategui, Moncho, Fernández, Sánchez, Noguerales.

Les acompañan también López e Isaac en calidad de suplentes.

Como puede verse, para dar mayor eficacia a la delantera, Moncho ha permutado su puesto habitual con Canario.

Por su parte el Palencia, es muy probable que alinee el siguiente once:

Salinas; Sanz, Pondal; Agustín, Selín, Panchulo; Marqués, Alcalde, Barrios, Polo, Argüelles.

Como se ve se presentarán por primera vez ante nuestro público el gran portero Salinas del que nos hacen los más cálidos elogios; el defensa Sanz, el medio centro Selín, y los delanteros Polo y Barrios.

Total, que el lleno va a ser como jamás se ha visto en el campo de José Antonio.

Bien es verdad, que el encuentro lo merece...

Perico D. PORTES

dietario

ESCALERAS Y PORTALES

Un amable comunicante nos sugiere este tema:

—Ocúpese usted en su "Dietario"— nos dice en una carta—de las escaleras y portales. Aunque palentino, de nacimiento, he vivido en Madrid casi toda mi vida. El caso es que observo mi tierra como un viajero recientemente llegado y lo que me llama más la atención es el estado de las escaleras y portales de gran número de casas. En Palencia —añade— los caseros tienen pánico del gremio de la construcción. Así hay una gran cantidad de cajas de escalera sin ventilación e iluminación natural.

La artificial, obligatoria cuando falta aquélla, no funciona de día, o no existe. No hay carteles indicadores de los pisos, de modo que es preciso molestar a uno o dos inquilinos ajenos al motivo de la visita. La caja de la escalera y el portal, son la antesala y el servicio común de comunicación de los inquilinos, debiendo tener una presentación decorosa en proporción con las rentas de la casa.

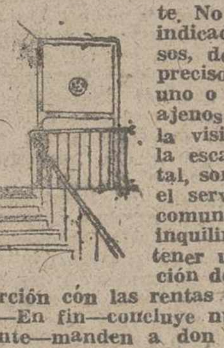

—En fin—concluye nuestro comunicante—manden a don Trinitario que recorra varias casas de Palencia y verá usted cómo no sale ileso de la aventura...

No es necesario que don Trinitario compruebe por sí mismo los peligros de esta excursión. Más de una vez le hemos oído lamentarse en la "peña" de este mismo problema urbano. El mal estado de muchas casas de Palencia que están aguardando la piqueta demoledora. Don Trinitario que, en fin de cuentas, es un hombre de espíritu abierto a toda innovación, resuelto y, en cierto modo, revolucionario, ha propugnado, más de una vez, una política audaz y decidida de expropiaciones:

—¡Hay que derribar en Palencia muchas casas, centenares de casas... Ahora que se habla tanto de un plan de urbanización, es cuando debe comprenderse que, sin hacer funcionar activamente a la piqueta, Palencia jamás acabará de perder su fisonomía de villorrio.

Y agregaba:

—¿Han reparado ustedes, por ejemplo, en la acera derecha de la calle de Lope de Vega, en el trayecto comprendido desde el nuevo Gobierno Civil, hasta la Plaza de Abilio Calderón? ¿Cuánto costaría al Ayuntamiento la expropiación de esas tres docenas de caserones semirruinosos, incluyendo la inútil ermita de San Juanillo—cerrada al culto—para obtener unos espléndidos solares sobre los que construir una serie de nuevos edificios que completarían una de las calles más hermosas de la ciudad?

Estoy seguro que no excedería mucho del medio millón de pesetas. ¡Y qué formidable mejora representaría para la capital, mejora que, al ser realizada, perpetuaría la gestión de un Ayuntamiento!

He aquí una iniciativa de don Trinitario: frente a un proyecto tan ambicioso, el tema de "escaleras y portales", se empequeñece y desdibuja.

¿No es así, amable comunicante?...

GAFAS - LENTES
despacho en el acto de recetas
CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 59

CRESPO
POMPAS FUNEBRES
Becerro de Bengoa, número 8
(antes calle Nueva)
PALENCIA

Vino clarete del Paramillo
Calidad superior
NUEVO ESTABLECIMIENTO
Juan de Castilla, número 5
(Junto a la Cámara Urbana)
y Becerro de Bengoa, número 8

El pueblo comenta—con gran ilusión: —desfila la gente— ¡pero que a montón! — ¡No temas disturbios! —¿Qué dicen al fin?—Que el mejor comercio—es el de MARTIN.
CUEROS - CAMISAS - CORBATAS
Mayor 78 y 86

De las viejas soleras de la
Bodega Cooperativa de La Seca
"AMONTILLADO FINO 61"
Campeón de VINOS
blancos de tierra Medina

BARACHOL

contra enfermedades de la piel, cuero cabelludo, eczemas, erupciones, granos y sarna. Suprime el picor.
Censura Sanitaria núm. 1.122

Escenarios y pantallas

Actuación de los Espectáculos Colsada en el Principal

En el Teatro Principal, se presentaron el viernes los "Espectáculos Colsada". Se trata de un conjunto de variedades muy notable y atractivo que componen un programa lleno de amenidad e interés en su género.

Figuran entre las atracciones que más poderosamente llamaron la atención del público, la pareja internacional de baile clásico español "Medina y Rodolfo" que dan a sus danzas cierto realce dramático y muy ajustado a los diferentes estilos "folklóricos" que interpretan.

Otro de los números básicos del programa lo constituye el "Negro Rafael" con su "Orquesta Cubana". "Negro Rafael", que ha actuado en varias películas españolas, es un artista coreográfico, lleno de dinamismo y gracia que se hizo aplaudir [...] ordinariamente en su famoso [...] humorístico "Se va Covadonga".

Pilarín Romero, cancionista [...] atractiva y sugestiva belleza [...] be dar a sus canciones una [...] presividad se captó las simpatías del público y recibió nutridas ovaciones.

Completan el variado y [...] programa de "Espectáculos Colsada" la bailarina "Harlema", el [...] Enrique de Sandoval, el [...] co Marrero, el excéntrico [...] "Rafja" y el fakir Sarce con [...] boradora "Aidaja".

La Orquesta Cubana muy [...] juntada y con gran estilo en [...] terpretaciones de música mo[...]

El espectáculo fué muy del [agrado] del público.

DELEGACION PROVINCIAL de Abastecimientos y Transportes

JUNTA PROVINCIAL DE PRECIOS

Por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, a propuesta de esta Junta Provincial de Precios, han sido aprobados los siguientes precios para venta de la lejía líquida, en esta provincia:

	En localidades con fábrica	En localidades sin fábrica
Lejía concentrada	0,65 Pt. lt.	0,75 Pt. lt.
" diluída	0,50 " "	0,60 " lt.

En estos precios no se incluye el valor del envase.

ARTICULOS DE LIBRE CONTRATACION.—Por disposición de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, a partir de esta fecha, se decreta la libre circulación y precio de la harina de orujo de uva seco, así como de los subproductos procedentes de su fabricación.

ARBITRIOS E IMPUESTOS.-Igualmente por dicho Organismo Superior y como resolución a las consultas dirigidas al mismo sobre forma de cargar los arbitrios o impuestos que tienen establecidos las Diputaciones, Ayuntamientos y otros Centros oficiales, como son, por ejemplo, lo de riqueza radicante, inspección sanitaria y reconocimiento de artículos intervenidos alimenticios, así como los establecidos sobre materias primas que luego han de constituir un producto, como por ejemplo el chocolate, se ha dispuesto que dichos arbitrios e impuestos, corran siempre a cargo de los productores, sin que se puedan cargar al público, el cual sólo abonará los de consumo que se pagan a la entrada de las poblaciones.

Por la Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio y a propuesta del Sindicato Nacional del Metal, en uso de las atribuciones que le están conferidos, se ha resuelto lo siguiente referente a precios de venta al público de repuestos de automóvil de fabricación nacional o de importación:

Primero: A partir de la fecha de publicación de la presente resolución, el tope máximo de precio de venta al público de piezas de repuesto [...] automóviles, será el que resulte [de] multiplicar por el factor [...] precio de venta en fábrica, [...] do por este Ministerio, para la fa[...]bricación nacional o el coste [...] en frontera española (precio [...] gen más gastos de transporte [...] y derechos de aduana), para [...] importación.

Sobre los precios de venta [...] co que resulten, se descontará [...] por 100 como margen de [...] detallistas.

Segundo: Cuando se trate de [...] de importación, cuyo precio de [...] resulte inferior al de las mismas [pie]zas producidas por la industria [nacio]nal con las debidas garantías [...] que respondan a las exigencias [del] mercado, el Sindicato Nacional [del] Metal, propondrá a la Superioridad [...] protección de dicha industria [nacio]nal igualando el precio de venta [de las] piezas importadas al fijado para [la] producción nacional, en cuyo caso [...] pondrá asimismo la diferencia [...] importador habrá de ingresar [en el] Fondo de Retorno, sin cuyo justi[fican]te no podrá ser retirada la mer[cancía] de aduana

CIRCULAR. — Con frecuencia [...] tintas Delegaciones de Abastecimientos [...] tos, reciben peticiones de alta [en los] respectivos Censos de Consumo [...] de personas que procedentes de [otras] localidades presentan para [...] su petición las cartillas de [...] miento de que son titulares, [...] único documento acreditativo [...] recho a racionarse en la nueva [po]blación.

Como este hecho puede [...] de la ignorancia del público [...] to a la obligación que tienen [aque]llas personas de solicitar la baja [en la] Delegación de origen, y a fin de [evi]tar los trastornos y perjuicios [que] de ello se derivan, de nuevo [se rei]tera que es inexcusable la obligación de proveerse en la Delegación [de] Abastecimientos de procedencia [del] oportuno certificado oficial [...] que se entrega siempre a cambio [de] la cartilla de racionamiento, [...] dicho certificado el único documento exigible en las localidades [...] de fijarse la nueva residencia.

En aclaración a la de 13 de [...] de 1942 en la que se fijan los [precios] para la manteca de vaca, ha de [en]tenderse que dicho precio se [refiere] al producto debidamente pre[parado] y refinado para su inmediato [consu]mo.

Por tanto, la mantequilla elaborada rudimentariamente, habrá de [sa]tisfecha por los fabricantes [...] res, es decir, por los que la fil[tran, la lle]van, empaquetan, etc., al precio [que] señala dicha Orden, menos los [gastos] de recogida, preparación y un [...] beneficio:

Teniendo en cuenta las razones [ex]puestas por el Excmo. Sr. [Ministro] del Ejército, a la Presidencia [del Go]bierno, sobre entrega y precio [...] querío, como consecuencia de [la Or]den de 6 de agosto pasado y [en vir]tud del acuerdo tomado entre [la] Presidencia y el Excmo. Sr. Comisario general, a partir de esta fecha [pro]visionalmente y hasta nueva [orden] todos los sacos que se entreguen [a los] Ejércitos, tanto por el S. N. T. [como] por los fabricantes de harina[s, se] considerarán como entrega de[finitiva y] serán pagados por dichos Ejércitos [a] los precios oficiales señalados [por el] Sindicato Nacional Textil, que [...] a los que habrán sido abonados [pre]cisamente por dicho S. N. T. [...] dos fabricantes.

Lo que se hace público para [general] conocimiento y cumplimiento.

Palencia, 5 de febrero de 1943. — El Gobernador civil, ENRIQUE [DE] LARA Y GUERRERO.

Hacienda

LIBRAMIENTOS.—El Ilmo. [Sr.] Delegado ha puesto al cobro [...] lunes los libramientos para [...] material de las diversas dependencias del Estado.

El equipo completo y elegante [para] bautizar a su bebé, en
EL IRIS

LA VIDA EN LA CIUDAD

Gobierno Civil

DESPACHO. — El Excmo. Sr. Gobernador civil, don Enrique de Lara y Guerrero, Marqués de Guerra, ha pasado la mañana despachando con las diversas dependencias, dedicándola íntegramente al trabajo por no ser día de visitas.

Registro Civil

MATRIMONIOS. — Agustín Abarquero de Castro, de Ampudia, con Felicidad Paredes Dueñas, de Villalobón; Arturo Nestar Zapatero, de Villanueva del Río, con Julia Blanco Gutiérrez, de Villahán de Palenzuela, y Andrés Gutiérrez San Martín, de Fuentes de Valdepero, con Eutiquia Ortega Ortega, de Villamartín de Campos.

NACIMIENTOS. — Leonor Martín Mateo, de Julio y Clara, Colón, 15 y Soledad Ortega Miguel, de Gerardo y Emiliana, Mayor. 189.

DEFUNCIONES. — Rosaura Lago González, de 59 años, soltera, carretera Magaz; Cleofés Puertas Raed, de 42 años, casado, Camino del Monte; Josefa Medina Inyesto, de 78 años, viuda, Asilo, y Faustino García de la Fuente, de 42 años, casado, Hospital Provincial.

Sucesos

CARTERISTA DETENIDO. — Por los agentes de la Policía, en la estación de Venta de Baños, fué detenido Arturo Hernández San José, de 26 años (a) "El Zaratán", natural de Wamba (Valladolid), experto carterista, conocido en Comisarías y centros policiales de toda España. Este individuo que se disponía a "operar" entre los viajeros ha sido trasladado a nuestra capital e ingresado en la cárcel a la disposición del Excmo. señor Gobernador civil de la provincia.

LESIONADOS. — Por el personal de Servicio en la Casa de Socorro, se ha prestado asistencia facultativa a los siguientes:

Julián Sileón, de 30 años, que sufría una herida contusa, leve, en la región palmar de la mano izquierda. José Salas, de 28 años, artista transeúnte, que en accidente casual, se produjo una herida contusa, con probable fractura ósea, en la región nasal, lesión que fué calificada como de pronóstico reservado, por lo que el herido ingresó en el Hospital Provincial.

TOLDOS DE LONA
impermeables, en alquiler y venta, para cubrir vagones, camiones, mercancías al descubierto, etc.
SANCHEZ MOÑITA, HIJO
Oficinas: Prior, 5, pral. — Teléf. 1270. Almacenes: Los Zúñiga, 4.—Apartado, 68. Telegramas: «Hisañita» .—Salamanca.
PUBLICIDAD REI. — Salamanca.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Compañía argentina de Rafael Catalán. Sesiones a las 4'30, 7'30 y 10'30: "Air inos da miña terra",y (cantos criollos).

TEATRO ORTEGA.—Sesión a las 3'30 (infantil). Sesión s a las 5, 7'15 y 10'30 "La pareja invisible se divierte".

SALON NOVEDADES.—Sesiones a las 4, 5'30 y 7'30: "La duquesa y el bailarín".

CINE CAPITOL. — Sesión a las 3'30 (infantil): "A las 12 en punto". Sesiones a las 5'30, 7'30 y 10'30: "Un día en las carreras".

CINEMA ESPAÑA. — Sesión continua de 5 a 10: "El deber".

SALA DE FIESTAS "RITMO" (antes "Hollywood"). Domingo, a las seis y media, gran baile. Orquesta titular.

SERVICIO FARMACEUTICO

Del 6 al 12 de febrero, ambas fechas inclusive, corresponde el turno de guardia a las farmacias de don Emerenciano Nieto y don Agricio Herrero, establecidas en la calle Mayor. Se advierte al público que este servicio afecta únicamente al despacho de recetas.

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO.—A las 18 de ayer, 710'0. A las 8 de hoy, 708'8.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 8'0. Mínima de hoy, bajo cero, 3'3.

Fuerte escarcha.

CUPON PRO-CIEGOS

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 5 de febrero de 1943:

Premio de 25 pesetas, número 692.

Premios de 2'50 pesetas, 92, 192, 292, 392, 492, 592, 792, 892 y 992.

Diputación

ARBITRIO SOBRE UVA.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65 del Estatuto de Recaudación la cobranza del arbitrio sobre uva recolectada en esta provincia en el año de 1942, se verificará en los días y Ayuntamientos que se detallan en el anuncio de itinerario de la cobranza de contribuciones e impuestos del Estado, correspondiente al primer trimestre del corriente año.

Los contribuyentes correspondientes a los pueblos, podrán satisfacer sus recibos independientemente de los días señalados en dicho anuncio, en las capitalidades de las zonas, durante los diez primeros días del mes de marzo próximo.

Los de la capitalidad de cada zona podrán verificarlo durante los cuarenta días de duración del período voluntario. Por lo que respecta a los contribuyentes de los Ayuntamientos de la zona de Palencia, pueden satisfacer sus recibos durante dichos cuarenta días en el Palacio Provincial.

Tribunales

SEÑALAMIENTOS.—Para la semana próxima están señaladas en la Audiencia Provincial las vistas siguientes:

Día 9 de febrero, a las once y media, causa por robo, juzgado de Astudillo, procesado Mariano Gómez López, lugar del hecho, Rivas; día 10, causa por robo, juzgado de Palencia, procesada Eurica Peinado Sánchez; causa por tenencia de armas, juzgado de Palencia, procesado David Estébanez Rodríguez; día 11, causa por hurto, juzgado de Cervera, procesado Zenón Sierra Mencía, lugar del hecho, Barruelo.

MEDICOS FORENSES.—Por Orden del Ministerio de Justicia, se acuerda la provisión de las plazas de médicos forenses de los juzgados de Frechilla y Astudillo, en esta provincia.

ALMACENES DE COLONIALES
DE
VICTORIANO DE VENA
Tiene el gusto de comunicar a su distinguida clientela y público en general, que ha trasladado sus almacenes de Dr. Cajal, a la
Avenida de Manuel Rivera, número 18
(Antiguo edificio del Manicomio)
Donde han quedado instalados todos sus servicios con verdadera independencia, con lo que el público encontrará grandes facilidades para su continuo y rápido servicio.
Disponemos de existencias de todos los artículos que abarca el ramo de COLONIALES.
ALMACENES DE COLONIALES
Avenida de Manuel Rivera, 18.--Palencia
Apartado 37 Teléfono 24[...]

M.C.D.2022

Vida Religiosa

Parábola del sembrador

Evangelio del domingo

DOMINICA V DESPUES DE LA EPIFANIA

Es San Mateo quien, en esta Dominica quinta después de la Epifanía, nos narra en su Evangelio, una de las parábolas que salieron de los labios del Señor.

Parábola significa semejanza, comparación. De un modo velado y misterioso, a la par que atrayente y ameno, Jesucristo dará su doctrina. Pedagogo insigne, conoce las cualidades del pueblo que le rodea, y, por medio de ellas, habla a su imaginación, ayuda a su memoria, excita su curiosidad. Las parábolas son perlas de la doctrina de Cristo. «El Reino de los cielos es semejante a un hombre que sembró buena semilla en su campo. Mas cuando dormían los hombres vino el enemigo, y, por encima del trigo, sembró cizaña y se fué... El que siembra la buena semilla es el Hijo del Hombre. El campo es el mundo. La buena semilla son los hijos del Reino. La cizaña son los malos hijos. El enemigo que la siembra es el diablo...»

Cristo había venido a destruir el imperio de Satanás. De un lado Aquel, dejando caer la semilla de su vida, de su palabra y de su ejemplo en el surco de las almas. De otro lado éste, sembrando la maldad, en franca rebeldía a aquellos principios y a aquella moral. De este modo, por juicios altísimos de Dios, hasta el fin del mundo habitarán los malos en compañía de los buenos. ¡Y cuánta cizaña en la heredad del Señor!... Se llamará prensa impía, modas indecorosas, cine pornográfico, concepción pagana de la vida, etc., etc. Siempre tiende a un fin; siempre responde a un plan preconcebido. Es duelo a muerte en el que, de antemano, ya sabemos quién será el vencedor, pero mientras tanto... De todos modos, lector, es necesario que repares en aquel inciso de la parábola que dice que «cuándo dormían los hombres, vino su enemigo... y sembró la ciñaza». Serenamente, ¿crees que si los que tenemos el deber de velar y trabajar por la causa de Dios, hubiéramos hecho cuánto estaba de nuestra parte, la cizaña sería tan abundante?... «¡Mientras dormían los hombres!» ¿No se traslucen, quizás, en esta frase, un dejo de amargura por parte de El, que veía la sucesión de los siglos con claridad infinita? ¡Es tan cómodo no hacer nada, y, a veces, no dejar hacer a los que trabajan con el Señor!... Se buscan disculpas para cohonestar una conducta, un no hacer nada, en estos tiempo sen los que el mal cunde en proporciones alarmantes, y mientras nosotros dormimos, inimicus homo, el enemigo, hace su labor, siembra su cizaña por la que la Iglesia Santa de Dios gime, y los buenos son oprimidos. Es cierto, nunca desaparecerá la maldad, pero puede ser disminuída. Los malos, que son cizaña, no son arrancados por amor al trigo. Dios los da vida para que los buenos aumenten sus tesoros de paciencia y de méritos eternos, y también para que se conviertan. Ha de llegar un día en que se hará la separación definitiva. Los ángeles se encargarán de ello. El trigo irá a llenar las trojes del buen Padre de familias; la cizaña, atada en gavillas, será arrojada «a las tinieblas exteriores». En estos breves días de la vida, lector, se trigo; no duermas, trabaja con Jesucristo en su campo, y espera, confiadamente la recompensa.

Consejo Diocesano de los Jóvenes de Acción Católica.

S. I. CATEDRAL.—Día 7. Domingo V, después de Pentecostés.—A las siete y media, ocho, ocho y media, y nueve, misa rezada con lectura y explicación del Santo Evangelio. A las diez y media, misa solemne, con lectura y explicación del Santo Evangelio por el M. I. Sr. D. Matías Alonso.

A las doce y media, misa rezada con lectura y explicación del Santo Evangelio, por el M. I. Sr. Lectoral.

NTRA. SRA. DE LA CALLE. — El domngo 7, habrá misas desde las seis y media hasta las once y media, cada media hora. En las misas de siete y ocho y media, se hará el ejercicio de los Siete Domingos a San José. A las siete y media de la tarde, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio de los Siete Domingos, plática, terminando con la reserva y bendición con el Santísimo.

El lunes, día 8, la Asociación de Animas establecida en dicha Iglesia, celebrará a las diez el funeral mensual en sufragio de las benditas ánimas y se suplica la asistencia a la Junta en esta sacristía.

SAN PABLO.—Asociación del Rosario Perpétuo.—Misa de Comunión a las ocho y media.

No habrá imposición de insignias del Rosario Perpétuo. Se hará en fecha que previamente se anunciará y con la solemnidad que requiere el acto de consagrarse a la Santísima Virgen como Guardia de Honor, en su Hermandad predilecta del Rosario.

Asociación de San José.—Segundo domingo.—Misas y ejercicios como en el domingo pasado.

HOMBRES DE ACCION CATOLICA. — Se ruega a todos los Hombres de Acción Católica Palentinos, que acudan el domingo, día 7, al local del Consejo de Jóvenes de Acción Católica, Calle de Martín Calleja, núm. 1, a las seis de la tarde, con el fin de recibir instrucciones para nuestro Apostolado de Acción Católica, del Vicepresidente del Consejo Superio rde Hombres de Acción Católica. — **El Consejo Diocesano de Hombres de Acción Católica.**

RETIRO ESPIRITUAL. — Para señoras de Acción Católica y Marías de los Sagrarios.

Se celebrará dirigido por el Muy Ilustre Señor Canónigo Magistral y Consiliario de Acción Católica, don Vicente Matía, en la Capilla de Nazaret, Sto. Domingo, 19, el martes 9.

Por la mañana a las once, meditación y por la tarde, los actos empiezan a las cuatro y media, terminando a las seis con la bendición de S. D. M.

Se ruega encarecidamente la asistencia.

LA VIDA en la PROVINCIA

BECERRIL DE CAMPOS

UN INCENDIO. — En la madrugada del viernes, se declaró un violento incendio, que en un principio produjo gran alarma entre el vecindario por las proporciones en que comenzó, en una fábrica de galletas y purés que en esta localidad tiene establecida don Francisco Pérez Bedoya.

El siniestro amenazaba propagarse a las casas inmediatas y como no se disponía de medios adecuados para su extinción, las autoridades locales determinaron pedir auxilio al Parque de Bomberos Municipales de la capital, en tanto que, hasta su llegada, se organizaron los trabajos necesarios para la localización del fuego.

Dos horas más tarde, llegaron los bomberos de Palencia, con la motobomba, al mando del arquitecto jefe del servicio Sr. Unamuno y aunque ya el incendio se había dominado, los trabajos de extinción, hábilmente encauzados por la escuadra de bomberos municipales, dieron como resultado que el siniestro quedase por completo sofocado.

El fuego comenzó por los hornos de la fábrica y parte de las dependencias y maquinaria de ésta quedaron destruídas, sufriendo también algunos desperfectos de escasa importancia los edificios contiguos.

No se registró ningún accidente personal y las pérdidas materiales son de bastante consideración.

CERVERA DE PISUERGA

DESGRACIADO ACCIDENTE. — En el inmediato pueblo de San Juan de Redondo, se ha registrado un desgraciado accidente en el que resultó víctima un joven de 19 años, llamado Antonino de la Fuente Cabeza, allí residente con sus padres.

En las primeras horas de la noche, Antonino, intentó cambiar por otra, una bombilla eléctrica que en la cuadra aneja a su domicilio se había fundido y al realizar dicha operación, sufrió tan violenta descarga que resultó instantáneamente muerto por electrocución.

El Juzgado de Instrucción de Cervera y la Guardia civil del puesto, acudieron al lugar del suceso para realizar las diligencias oportunas, ordenando aquél el levantamiento del cadáver del infeliz muchacho y su traslado al depósito del Cementerio, para la práctica de la autopsia.

MAGAZ

ROBO DE UNA CABALLERIA. — Durante la pasada noche y de una cuadra aneja a su domicilio, le sustrajeron una yegua al vecino de esta villa Isidoro Díez. Se sospecha que los autores del robo, hayan sido unos quinquilleros que a última hora de la tarde, pasaron por el pueblo, con dirección a Palencia. La Guardia civil de Venta de Baños a cuya demarcación pertenece Magaz, realiza gestiones para averiguar el paradero de la caballería robada y descubrir a los autores del hecho.

AGUILAR DE CAMPOO

PATATAS ABANDONADAS. — Por la Guardia civil de este puesto han sido recogidos y depositados en la Delegación local de Abastecimientos, 404 kilogramos de patatas que formando varios bultos, fueron halladas abandonadas, en las cercanías de la estación férrea de esta villa.

Comisaría de Recursos de la Séptima Zona

Entrega de trigo por canje

AVISO IMPORTANTE PARA TODOS LOS PRODUCTORES. — Se recuerda a todos los productores de las provincias de Palencia, León y Burgos, en cuyo poder queden existencias de trigo o cereales panificables procedentes de la reserva legal y destinadas a su consumo por el sistema de canje por harina, que el próximo día veinte del actual termina improrrogablemente el plazo de entrega al Servicio Nacional del Trigo, según establece el apartado b) de mi circular número 163 del 10 del pasado enero.

Lo que se hace público en evitación de posibles perjuicios a los productores por incumplimiento de lo ordenado en mi circular.

Palencia, 4 de febrero de 1943. — El Comisario de Recursos, **Benito Cid.**

Mesa revuelta

CRUCIGRAMA

Por R. de la Gala

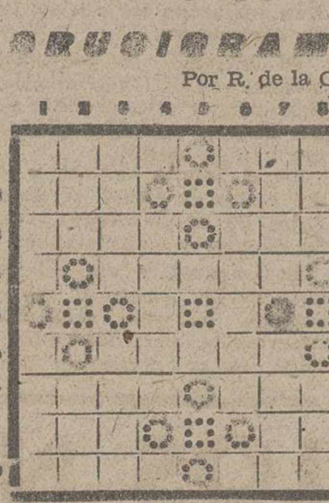

CRUCIGRAMA

HORIZONTALES

1.—Signo exterior de duelo. Decreto judicial

2.—Inv., fruta. Inv., alimento.

3.—Antecedente. Pieza principal. En los edificios.

4.—Rectos.

6.—Mango de hacha.

7.—Faltos de realidad.

8.—Aquí. Extensión de agua.

9.—Papagayo. Medida.

VERTICALES

1.—Tratamiento inglés de señorita. Firma de garantía.

2.—Fruto. Inv., ansar.

3.—Juego de naipes. Inv., batracio.

4.—Puesta de un astro.

6.—Nombre de mujer.

7.—Artículo. En plural, instrumento para desgastar.

8.—Igual. Igualdad de superficie de nivel en las cosas.

9.—Inv., bastonazo, Fruta.

CHARADA

Por JALLOVERA

Don Senén y don Simón
dueños de una dos tercera,
estudiaban la manera
de hacer una donación
de mil kilos de carbón
al que a ellos les demostrara
que la lumbre se apagara
echándole gasolina,
y al saberlo una vecina
la echó y la casa volara.
Para el incendio apagar
cogieron un aparato
prima tres cuarta hace un rato
al parque de aquél lugar,
pero al irlo a manejar
vieron con gran desagrado
que el artefacto citado
era malo, de tal modo,
que el incendio estaba **todo**
y aun no había funcionado.

SOLUCIONES

Al crucigrama, por Rodrigo de la Gala:

HORIZONTALES.—1: Pizpireta. 2: atsiL (Lista). 3: To. Eco. Ca. 4: Ira. laT (Tal). 5: Matabuena. 6: Eta. Soc. 7: Te. Son. As. 8: Rosal. 9: Estropear.

VERTICALES.—1. Petimetre. 2: Orate. 3: Za. Ata. Rt. 4: Pte. Sor. 5: Escabroso 6: Río. naP (Pan). 7: El. Les. Le. 8: Canoa. 9: adatacseR (Rescatada).

A la charada, por "Jallovera": PITILLERA.

Al jeroglífico por "Arito": JESUS AGUADO.

JEROGLIFICO

Por «ISI»

¡No verás al reo!

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Este Banco concede préstamos a largo plazo de 5 a 30 años, sobre garantía de fincas rústicas y de urbanas éstas en la capital.

Informará de su tramitación, don Teógenes Manuel Bilbao, administrador de las fincas que el Banco tienen esta provincia. (Diríjase: calle Mayor, 28. Palencia).

LIBROS

La antigua Universidad DE PALENCIA

Un libro capital de nuestra Historiografía

LA ANTIGUA UNIVERSIDAD PALENTINA, por el Dr. D. Jesús San Martín Payo, catedrático del Seminario. Un vol. en 4.º de 100 págs. Ed. "Gráficas Afrodio Aguado, S. A.", Madrid. Precio: 9 pesetas. De venta en todas las librerías y en el domicilio del autor: "Hotel Iberia", Palencia.

"Cultivaba la ciudad de Palencia un huerto de delicias, de cuyas puertas manaba una fuente de copiosas corrientes. Este huerto, en efecto, producía abundantes frutos, cuya suavidad y dulzura se derivaba a diversas partes del mundo por la afluencia de la fuente. Pues había en la citada ciudad un Estudio General de ciencias que enseñaba a los rudos, hacía estudiosos a los flojos, criaba hombres fecundos en la variedad de las virtudes y la graciosa fecundidad de éstos en el dogma de las Letras instruía a muchos. Y de este modo, no sólo Palencia sino toda España solía recibir aumento de comodidad espiritual y temporal..."

Así reza la famosa bula de Urbano IV único documento conocido hasta ahora por los escritores españoles al tratar de nuestra Universidad. Desde que el P. Beltrán de Heredia arrojó la bruma de la incertidumbre sobre la autenticidad del importante decreto pontificio, el tema de la Universidad palentina había quedado en suspenso, sin que la crítica se atreviera a resolver sobre una cuestión tan capital para la Historia de la vida cultural española.

Don Jesús San Martín Payo, culto catedrático de Historia del Seminario Conciliar de Palencia, refuta al Padre Heredia y con un interesante volumen, premiado recientemente en la "Fiesta palentina de las Letras", viene a hacer luz en las opacidades de investigadores y tratadistas sobre los Estudios Generales de nuestra ciudad, indiscutiblemente la primera Universida de España, la primera de fundación real de Europa, y cuya transcendencia docente y social quedó bien delimitada y significada por la Bula de Urbano IV.

El trabajo del Dr. San Martín responde aparte de una autosatisfacción de palentinismo, a los requerimientos del sabio profesor P. Leturia, S. J., quien en el verano de 1934 le estimuló a abordar el asunto con suficiencia y decisión. Los Registros Vaticanos, los estudios de Denifle y D'Irsay han servido al culto catedrático de piedra de toque para sus investigaciones.

Podemos hoy decir que el problema de nuestra Universidad ha quedado documentalmente zanjado. Sus antecedentes entroncan con las famosas escuelas episcopales, que pueden referirse incluso a los tiempos del obispo teólogo Pastor, personaje destacado de la Historia eclesiástica nacional, sobre el que se precisa un estudio urgente y fundamental para dilucidar entre otras cuestiones la de los dos Toribios, ya que Pastor fué coetáneo del de Astorga. Los siglos que siguen a Conancio y San Fructuoso imponen un paréntesis a la tradición literaria palentina, iniciándose un nuevo renacimiento en los años anteriores a la presencia en los Estudios, de Santo Domingo de Guzmán y San Pedro González Telmo. Sobre estos periodos inciertos el Dr. San Martín aporta referencias estimabilísimas, cotejando escritos, repasando fechas y fijando entre las conjeturas, datos y afirmaciones irrefutables.

Hasta ahora los autores no habían logrado ponerse de acuerdo sobre la fecha de la fundación, saltando las opiniones sobre el arco de tres testimonios medievales que se referían a cuestión tan transcendental: las citas del Papa Honorio III, del Arzobispo don Rodrigo Jiménez de Rada y de don Luchas de Tuy. Comparando el Dr. San Martín unos y otros, deduce que la data fundacional debe estar circunscrita entre 1208 y 1214, años episcopales de don Tello, cuya intervención con Alfonso VIII en la puesta en marcha de nuestros Estudios Generales como Universidad es hoy indiscutible. En el claustro de Salamanca hay una inscripción del siglo XVI, debida al P. Fernán Pérez de Oliva, que señala el 1200 como año inicial de la Universidad palentina. El Dr. San Martín, aboga con el docto historiador de la Universidad helmanticense, Sr. Esperabé que "se borre" dicha leyenda a causa de su inexactitud.

Después de la muerte de Alfonso VIII decae nuestra Universidad. Vienen gestiones de Fernando III y D. Tello cerca de la Santa Sede en requerimiento de medios para su sustentación, los pleitos con Sahagún, los privilegios del Concilio de Valladolid a los que "leyesen o estudiasen en la Universidad de Palencia", el establecimiento de los Dominicos en nuestra ciudad, la cuestión de las tercias y finalmente, la desaparición de nuestros estudios. Todos estos temas son examinados a la luz de una crítica minuciosa, depurada y desapasionada, con un criterio que justifica el buen nombre y fama logrados en los medios intelectuales españoles por el Dr. San Martín, quien al poner colofón a su interesante libro estudiando si la Universidad de Palencia se trasladó a Salamanca o Valladolid, legado que podría enorgullecer a ambas capitales, demuestra con documentos a la vista, que no son verosímiles los asertos en tal sentido de Matamoros y Valverde. Este mismo criterio de imparcialidad utiliza al ocuparse de los profesores de la Universidad palentina, especialmente del célebre "canónigo Andrés" y de su emplazamiento, evitando hacer analogías con los datos comprobados de otras instituciones, por el carácter especialmente particular, de nuestro primer Centro de Enseñanza. Varios documentos literales cierran el volumen, formando un broche de oro inestimabilísimo, en cuanto con ellos agota el tema, por cuya dilucidación hemos venido, propugnando en todas nuestras campañas culturales.

Este es el libro que hoy nos ofrecen las prensas y que para orgullo de nuestra Historiografía, nos trae el señor San Martín, uno de los valores más logrados de nuestra intelectualidad, como jalón básico para la estimación y enaltecimiento de nuestro pretérito. Es un libro que no debiera faltar, no sólo en las Bibliotecas corporativas de Centros docentes, y en las particulares, sino incluso en las de las escuelas de la provincia, pues en él se nos dice la verdad de nuestro pasado, lección y consigna en la hora actual y estímulo para el porvenir. Y a los niños hay que hablarles bien que con la gracia de la leyenda, pero también con la seriedad de la Historia, que como en el caso presente van hermanadas escribiendo la canción nostálgica de glorias inmarcesibles.

Dacio RODRIGUEZ LESMES

CON 500 PESETAS

Gratificaré a quien cambie piso nuevo que dispongo, por otro en sitio céntrico de la capital. Ofertas, a E. H., esta Administración.

'Academia Castilla'

Elegante y cuidadosamente editado por «Industrias Gráficas Diario-Día», acaban de publicar los HH. Maristas de nuestra capital un folleto-resumen de las actividades desarrolladas durante el primer trimestre del curso, por su acreditada «Academia Castilla».

Comprende además de diversos artículos doctrinales del Director del Colegio, Hno. D. Emilio Soler, del capellán don Francisco Medina y otros profesores, interesantes crónicas sobre la vida estudiantil, actividades deportivas, excursiones, notas de humor y comentarios sobre los actos celebrados con motivo de "El Día de la Madre" y otras solemnidades religiosas y académicas.

Abundantes fotografías prestan amenidad y magnificencia al folleto, que recoge en sus planas centrales «Galerías de Alumnos más destacados por su aplicación y comportamiento.»

En resumen: un éxito tanto para los editores como para el Colegio al que felicitamos cordialmente.

VENDO MAQUINAS CEPILLADORAS

Y combinadas para madera

Dirigirse, a Escribano, Dr. Areilza, 12

BILBAO

Autorizado por la censura sanitaria con el número 754

ANUNCIOS ECONOMICOS

Hasta 10 palabras 2 pesetas. Cada palabra más, 0'20

MOZO de labranza, que sepa la obligación, se necesita para pueblo próximo a la capital, buen jornal, casa y luz. Si tuviera hijo mayor, se le proporcionaría trabajo. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informes, en esta Administración.

SE VENDEN 25 ovejas jóvenes, en plena parición, un caballo 3 años 7 dedos toda prueba, 120 kilogramos simiente alfalfa. Crisanto Vargas. Autillo de Campos.

SE VENDE un par de mulas de media edad, de tres y siete dedos, y veinte ovejas. Esteban Reol, en Amusco.

SE VENDE ripia de 2 metros, a 6 pesetas docena, machones, cuartones, tabla y vigas, muy barato. En Castrillo de Villavega. (Fábrica de luz).

SE VENDE casa nueva construcción. Isidro de los Mozos, albañil, Venta de Baños.

VENDESE carro varas, ruedas seminuevas; dos zafras para aceite, 90 y 100 arrobas. Tratar, Tirifilo Villaizán. Lantadilla.

CABALLO semental, vendo, raza percherona, bretón, tres años para mayo, 1,62 alzada, pelo oscuro. Para tratar, en Abarca. Ildefonso.

SE VENDE carro de varas para una caballería. Heliodoro Calvo. Fuentes de Nava.

SE ARRIENDA un portal propio para industria. Barrio del Cristo. Pablo Lozano. Palencia.

SE VENDE simiente alfalfa. En Castromocho. Alvaro Velasco.

VENDO dos mulas, de 7 y 11 años, a toda prueba, yegua 10 años, ternero y ternera. Avenida Valladolid, frente Cárcel Modelo. Alejandro Aguado.

VENDENSE macho y mula, 5 y 11 años, 8 y 10 dedos, toda prueba. Amusco. Julio Nevares.

SE NECESITA habitación calle céntrica, sin derecho a cocina, para instalar taller modista. Cuartel Guardia Civil. Felicitas Mozos.

SE VENDE mula 6 años, 6 dedos; macho 8 años, 7 dedos. Fuentes de Nava. Macario Lobete.

VENDO par machos cerrados, juntos o separados, a prueba. Macario de la Parte. Santa Cruz de Boedo.

SE VENDEN 400 cántaros de vino. Eutiquio Crespo. Villaldavín.

SE VENDE burro garañón, próximo a la cuerda, 32 meses, buen semental. Isaías Estébanez. Ciruelos de Coca (Segovia).

SE VENDE rodillo seminuevo, de 20 discos. Lorenzo Revuelta. Población de Campos.

VENDENSE 4 terneras pura raza, dos cubiertas y las otras dos seis meses; partida cestos vendimia. Eusebio Saldón. En Huertas Moisés Díez, (Palencia).

SE VENDEN 60 arrobas de hierba. Faustino Retuerto. En Amusco.

AMA DE CRIA, se necesita, para su casa. Empedrada, 19, 2.º.

SE VENDEN dos machos cerrados, en Bárcena de Campos. Eduardo Gutiérrez.

VENDO tres cabras, dos borras, paridas con dos chivatas. Una preñada. Damián Reguero. Boadilla del Camino.

YEGUA preñada, 12 años, la cuerda, vendo. Julio García. Astudillo.

VENDO LEÑA monte encina, propia carboneo; estación f. c. próxima y carretera al pie. Dirigirse: Mauricio Arnáiz. Buste de Bureba. (Burgos).

VENTAS: Mula de dos años, 1,40 alzada, novilla de 18 meses, cubierta. Eugenio Delgado. Villalumbroso.

VENDESE parcela 300 metros, frente Fábrica Armas. Clemente Merino, (Botería). Trompadero.

SE VENDE una potra quincena, en Castromocho. Moisés Matía.

ZAPATEROS: Se vende máquina giratoria brazo estrecho y dos prensas uva. En Ampudia. Santiago Gómez.

SE NECESITA obrero para labranza, por año. Atenodoro Redondo. Villajimena.

SE VENDE goma colona, propia para zapateros y se compran sacos y trozos arpillera. Miguel Fernández. Estrada, 21.

SE VENDE el hierro de dos carros y cuatro cerdas preñadas y 200 kilos de simiente de alfalfa. Abdón Martín. Autillo de Campos.

SE VENDE barata, máquina de escribir marca "Hammond" Becerro de Bengoa, número 8, bajo, de 10 a 12 y de 4 a 6.

CERTIFICADO de penales, últimas voluntades. Toda clase de documentos. Informes. Mayor Pral. 28. Teógenes Manuel.

ALMONEDA varios muebles. Informes, "Bar-Fonda Mollergui", Antonio Maura, núm. 29.

ACADEMIA CALDERON. Preparación para el Examen de Estado. Clases de Inglés. Mayor 30. primero.

AMA DE CRIA, se necesita para casa de los padres. Dirigirse, Sr. Cruz. Padre Castaño letra A.

VIDES AMERICANAS Gran variedad en injertos y barbados y buen desarrollo: en Rupestris Lot, etc. Informes, "Bar Sol Restaurante", Santiago, 61. Valladolid.

MOZO para la agricultura, en caserío, se necesita, con poca familia o con hijo mayor para lo mismo, buenos informes. Pablo Pinacho. C. Alisal, 53. Palencia.

SE TRASPASA local, Juan de Castilla, núm. 1, por no poderlo atender. Informes en el mismo.

SE FORRAN botones. Precios moderados Colón, 42 Palencia.

TENEDOR de libros, con varios años de práctica, de 25 a 40 años, buenas referencias, se necesita en los Almacenes de Hijos de Hermógenes Sendino. Palencia. Dirigirse por escrito.

SE RUEGA a la persona que encontrase el domingo una cadena con 3 llaves, las entregue en el Café Royal, donde se le gratificará.

MOZO DE MULAS: Se necesita para finca, con poca familia, bien retribuído. Informes, Santiago Villamediana. Palencia. Dr. Cajal, núm. 2, 3.º

CHICA o cocinera, necesito. Fonda "La Rosario".

ALMONEDA. Trompadero, número 13, Pral. izquierda.

VENDO dos vacas, una primer parto, dando 25 cuartillos, otra recién parida, con abundante leche. Junto al "Bar Azul". Vicente Beres. Carrión de los Condes.

BUSCAMOS agentes relacionados con ganaderos, para venta importante invento aplicado a la ganadería. Apartado, 576. Barcelona.

REGALAMOS gramófono maleta diez discos, agujas regalo por ciento ochenta pesetas. Lotes 25 discos, cien pesetas. Pedidos, Mario Guzmán. Príncipe, 14, principal. Madrid.

SERRADOR que sepa soldar, limar y arreglar sierras, buen sueldo, se necesita. Martín María Ramírez. Carrión de los Condes.

VENDO tubo lona para riegos, bombas eléctricas y gasolina; alambres conducción eléctrica. Herrera de Pisuerga. Demetrio Díez.

VENDENSE 104 ovejas, 80 emparejadas. Para tratar, con Teódulo Cuesta, Osorno.

SE VENDEN 69 ovejas, 59 emparejadas, 10 abocadas a parir y 40 borros. Tratar, con Felipe Aparicio. Villaescusa de Ecla.

TINTORERO práctico y acreditado, desea socio-capital. Informes, Félix Alvarez e hijos. Carrión de los Condes.

SE NECESITA oficial herrero, bien impuesto en la forja de herraduras; se venden 4 escarriadores de acero rápido, de 25, 23, 21, 20 milímetros, y una lámpara de soldar. Para tratar, con Martiniano Suances Salvador, en Villabermudo de Ojeda.

VENDO macho media edad, toda prueba, 3 dedos; chivo semental y un novillo de 3 años. Mariano González. Villota del Duque.

COMPRARIA tostador grande de café. Hijo de Fausto Oría. Teléfono, 1638. Salamanca.

OFICIALMENTE queda abierta la parada desde el día 15 de este mes, con un ejemplar caballo, en Frómista. Jesús Martínez.

SE VENDE una yegua, muy buena clase, joven, preñada; un caballo 3 años, 2 dedos; potra de año; novilla holandesa, cubierta. Jesús Martínez. Frómista.

HUEVOS para incubar, gallina castellana negra, vende a 18 pesetas docena, Secundino Rodríguez. Villasila.

SE VENDEN trescientos cántaros de vino y una empacadora; también se cambiaría ésta por carro de una caballería o guadañadora. Arturo Tovar, en Meneses.

SE VENDE par de vacas, ocho años trabajo, toda prueba; otro par 4 años trabajo, o se cambian por mulas. Alejandro Parra. Boadilla del Camino.

SE DESEAN dos señoritas pensión completa. Trompadero, 11.

VENDO elegante yegua 7 años, 2 dedos, propia para serret o lechero, o burra garañona, 8 años. Julián Castellano. Carretera Valladolid, tercer Barrio. Palencia.

ARRENDAMIENTOS RUSTICOS.— Consultas y dictámenes. Modelos de contratos de arrendamiento y aparcería, con arreglo a la legislación vigente. Angel Santos Pastor, Abogado. Mayor, 32. Horas de despacho: de 10 a 2 y de 4 a 6.

BACHILLERES. Preparación de Pedagogía, Economía doméstica. Religión y Moral. Música para los alumnos y alumnas que deseen hacerse maestros en la próxima convocatoria de junio. Academia Calderón, Mayor 30, piso primero.

"El primer Consejo Nacional del S. E. M., reglamentará la estructuración interna del servicio, señalando su campo de acción y significando su cometido en relación con las diversas Secciones del Partido".

¿QUIERE GANAR cinco duros? Escriba a BRITO. Apartado, 123. Salamanca.

VENDO vaca holandesa. Octavio Pérez. Población de Campos.

SE VENDE una chiva con dos crías, leche abundante. En San Cebrián de Campos. Lucio Gaite.

SE NECESITA un serrador que sepa soldar y afilar sierra, buen sueldo diario. Dirigirse; Calahorra de Rivas. Pedro Domingo.

VENDO carro con toldo y parejada nueva. Calle del Cristo, Casas Nuevas. Timoteo Prieto.

AUTOMOVIL servicio público, se vende, buen estado, 5 ruedas buenas. Almacenes, J. Aguado, frente Fábrica Armas.

AGENTE ACTIVO, introducido en farmacias, precisa para venta acreditado específico a comisión. Apartado, 481. Barcelona.

MULA se vende, superior, media edad, siete dedos, muy buena para todo. General Mola, 53.

A PLAZOS, solicite Diccionario Enciclopédico Ilustrado. 1.431 páginas. 80.000 artículos, 1.300 grabados. 600 retratos. 100 cuadros. 10 pesetas contra entrega a reembolso y 6 mensualidades de 5 pesetas. Al contado, 32.50. Facilitamos toda clase de libros al contado y a plazos. Crédito Editorial, Segundo Pire. Muros de Nalón (Oviedo). Faltan agentes.

VENDESE una casa, propia para labrador, dos bargueños y un coche "Clarens", 8 asientos. Jerónimo Centeno Martín. Santillana de Campos.

SEÑORES: Si queréis evitar molestias después del afeitado, usad Barberol Domínguez.

VACA recién parida, con su jato, buena raza, en buenas condiciones, se vende. Granja Emilia. Frente Estación. Palencia.

SE VENDE una mula lechar, 5 cerdos, de 3 meses, una cerda de cría abocada a parir y un carro de varas, para una caballería. Tratar, con Fabio de la Torre. En Abarca.

SE VENDE macho 10 años y mula más edad, 5 dedos, un arado "Oliver", número 8. Mariano Estébanez. Revilla de Campos.

SE VENDE macho 12 años, dos dedos. Para tratar, Lázaro Prieto. Santillana de Campos.

VENDO mula 9 años, 4 dedos; macho 14 años 5 dedos. Valdespina. Felipe Fernández.

PAJA. Compro de todas clases. Antonio Matilla. Carretera Grijota. Palencia.

VENDO dos mulas y un macho, 4 y 9 dedos; ocho y nueve años. Villovieco. Pedro Revilla.

SE ARRIENDAN 60 obradas de tierra, también se ceden en aparcería. En Espinosa de Villagonzalo. Isidro Fernández.

SE COMPRA una máquina aventadora grande, con motor o sin él, o se cambia por una pequeña. Atilano Zamora. Astudillo.

SE VENDE una mula media edad, 5 dedos, buenas formas, a toda prueba. Emiliano Pescador. Villanueva del Rebollar.

SEMILLA de alfalfa superior, de la mejor procedencia, he recibido importante partida. Ventas por mayor y menor, precio más barato que nadie. Almacén de Drogas. Dávila, Mayor, 154. Palencia.

VENDO carro y burra, con arreos seminuevos. Teodoro Martínez. "Once Paradas".

VENDO carro bolera, perfecto estado. Francisco Vargas. Abarca.

SE VENDEN 120 ovejas emparejadas, superiores y 25 cancinas. Vda. Medina. Villotilla.

SE VENDE hermoso caballo bretón, tres años. para semental, 1,64. En Tabanera de Cerrato. Bernardo Galindo.

CABALLO, cuatro años, 1,70, enganchado, se vende. En Tabanera de Cerrato. Teodoro García.

VENDESE chota 15 días, primera, madre holandesa y padre ratino. Miguel Gutiérrez. Estación Herrera de Pisuerga.

HORTELANO y regador impuestos en el oficio, bien retribuídos, se necesitan. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse, a Gregorio Rebollo. Modesto Lafuente, 13.

EN VENTA DE BAÑOS vendo casa, varios locales, propios industria, vaquería o almacenes, o cambio por tierra labrantía. Frente Farmacia Azucarera, Arminia, 3.

VENDO máquina "Singer", de sastre, seminueva, igual sirve para modista. Marcelo Medina. Cevico de la Torre.

VENDO 10 ovejas y pareja bueyes. Para tratar, Atilano Tarrero. Valdespina.

VENDO cuatro novillas, dos cubiertas y 30 ovejas. En Valdespina, Mariano Tarrero.

VENDO par mulas, media edad, siete cuartas, 4 dedos. En Valdespina, Teódulo Chico.

VENDO 7 novillas del primer parto, preñadas de 5 y 6 meses; 25 jatas de 8 a 12 meses, holandesas y toro semental, 18 meses. Facundo Gómez. Amusco.

VENDO máquina segar "La Cruz", seminueva. Víctor Alvarez. Boadilla del Camino.

SI NECESITAIS un caballo semental, pura raza, bretón, mucha sangre, de tres años, le hallaréis en Frómista, en poder de Casimiro Macho.

SE VENDE de 7 a 8 mil kilogramos de repollo y cebolla horcal. En Amayuelas de Arriba. Jacinto Pérez.

VENDO una vaca abocada a parir y un jato de 8 meses. Para tratar, con Manuel Serrano. Cisneros.

VENTA dos novillos de tres años. Emilio Guerra. Lantadilla.

VERRACA marca "York" vendo. Francisca Gútiez. Astudillo.

GANE dinero representando artículos gran consumo. "Atlas", apartado, 104. Valencia.

AUTOMOVILES, camiones, tractores, motores fijos encamisados, rectificados, pistones, segmentos, bulones, válvulas, se reforman filtros para gasógeno, con lona de vidrio. Talleres Rafols. Plaza Santa Brígida 7. Teléfono, 1704. Valladolid.

"Quiso el comunismo internacional herir a España en el corazón, y para ello subió al Cerro de los Angeles, fusiló la imagen del Corazón de Jesús y destruyó su monumento. Y para borrar, para extirpar el nombre que toda España pronunciaba con amorosa veneración, llamó "Cerro Rojo" al "Cerro de los Angeles". ¡¡Españoles: Cooperad con vuestras oraciones y dinero a la reconstrucción del monumento nacional del Sagrado Corazón de Jesús!!".

SEGUROS

Incendios
VIDA
Accidentes
Ahorro y Previsión
Cosechas
Ganados

Eduardo Calderón Martínez de Azcoitia

PALENCIA

PORCELANA DE MANISES

JOYAS - RELOJES - GAFAS

Vea el surtido que presenta

CASA SALAMANCA

Especializada en artículos de regalo

Mayor Principal, 53 PALENCIA

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros.—Domicilio social, BILBAO

SEGUROS, INCENDIOS, VIDA

Subdirector en PALENCIA. Don Aquilino García González. Valentín Calderón, 5. SUBDIRECCIONES Y AGENCIAS, en todas las capitales y poblaciones más importantes.—TELEFONO 218

JESUS AGUADO LOSADA

AGENTE-CORREDO R MATRICULADO

Compra-venta de fincas rústicas y urbanas por cuenta ajena; traspasos, negocios, inversiones capital, etc., etc.

OFERTAS.—DEMANDAS.—CONSULTAS

Avenida Calvo Sotelo, 8, 2.o, izquierda. PALENCIA

M.C.D.2022

Continúan las sesiones del Primer Consejo Nacional del S. E. M.

Discurso de la Delegada Nacional de la Sección Femenina

Madrid, 6. — Conferencia de la delegada nacional de la S. F., camarada Pilar Primo de Rivera, en el I Consejo Nacional del S. E. M.

Camaradas:

Antes de empezar voy a hablaros un poco de las relaciones que deben existir entre la S. F. y el S. E. M., porque parece que algunos camaradas están algo alarmados por la resolución que se ha tomado de que las ramas femeninas de las distintas delegaciones del Movimiento radiquen en la Sección Femenina, aprovechando vuestro Consejo que a todos nos llena de esperanza porque vemos en vosotros la más eficaz colaboración para la formación que hemos de dar a las afiliadas.

Esto una vez que os lo explique ya veréis cómo lo encontráis natural y absolutamente claro, teniendo en cuenta, además, la cordialidad que ha existido siempre y que seguirá existiendo entre todas las delegaciones del Movimiento.

El caso de las mujeres no puede ser de ninguna manera como el de los hombres.

La mujer tiene un único fin que cumplir en la vida y por lo tanto encaminadas a conseguir ese sólo fin han de ir todas las normas que se le den para el desenvolvimiento de la misma.

Así pues, el acoplamiento de la mujer dentro del Partido, creo que debe hacerse tomando como unidad su condición de mujer y como cosa secundaria su profesión, trabajo, etc., ya que por muy obrera, por muy estudiante y por muy maestra que se sea, principalmente lo que es, es mujer, con un fin determinado que cumplir, al que llega algunas veces pasando accidentalmente por la universidad o por centros de trabajo.

Sin perjuicio, naturalmente, de que en todo lo relativo a su encuadramiento profesional, ventajas sindicales, comunes a ambos sexos, relaciones comunes con ministerios, etc., dependan de la Delegación Nacional, correspondiente, en este caso del S. E. M., con lo que se mantendrá esta doble dependencia que hay en la actualidad pero dándole primacía, a lo que debe tenerla. Porque si esto no sucede así, la S. F., a la que se le encomienda por las leyes la formación de todas las ramas femeninas del Movimiento, así como la de todos los mandos femeninos, no podría ni siquiera llevarlo a cabo porque se encontraría su masa dividida en varias ramas dependientes de otras delegaciones, y no encontraría camaradas sobre las que poder desarrollar esta formación, ni seleccionar los mandos, ya que quedarían únicamente como masa de la Sección Femenina las camaradas absolutamente desocupadas, que en la Falange no abundan y las que por su mayor edad o su condición de casadas son inútiles para los servicios.

Una vez hecha esta aclaración voy a pasar a explicaros un poco lo que es la Sección Femenina y después os daré unas normas que creo indispensables para elevar el nivel de cultura de España.

Con esta vida tan ajetreada que llevamos en la Falange casi no hemos tenido tiempo de preparar lo que voy a deciros, además recién terminado nuestro Consejo de Santiago todavía estamos en los horrores del acoplamiento de toda la tarea que desde allí hemos traído. Por lo tanto tendréis que perdonar la falta de respeto que supone el encararse con un auditorio, casi sin haber pensado lo que se va a decir.

Por otro lado yo no aspiro a que mi lección sea una perfecta pieza oratoria ni a descubriros nuevas verdades. Las mujeres nunca descubren nada; les falta desde luego el talento creador, reservado por Dios para inteligencias varoniles; nosotras no podemos hacer nada más que interpretar mejor o peor lo que los hombres nos dan hecho.

PILAR PRIMO DE RIVERA, Delegada Nacional de la Sección Femenina

Por eso, a lo único que aspiro con mi lección, es a que sea, por lo menos, una fiel interpretación de la doctrina de la Falange, adaptada a la vida diaria y reflejada en lo que hemos dado en llamar la convivencia social, según frase de Carmen Werner.

Porque si importante es que un falangista se muestre siempre como tal en las ocasiones brillantes que le depare la vida, también tiene su importancia el que los falangistas vayan adquiriendo una cierta prestancia exterior, que los distinga con ventaja de todas aquellas personas que no tienen nuestro "modo de ser" que se manifiesten en la cotidiana convivencia social como quienes saben y creen verdaderamente que todos los hombres, que todos nuestros semejantes son "seres portadores de valores eternos" y, por tanto dignos permanentemente del respeto, y vayan así creando un Magisterio de costumbres que sirva de norma, hoy, a los demás españoles, mañana —como en los días de nuestro magistral Imperio— a todos los pueblos del mundo.

Porque todavía hay muchas personas, que aún no estando en posesión de este "modo de ser" que es la Falange, sus manifestaciones externas, no responden como si dijéramos a la elegancia de sus sentimientos interiores, y es porque les falta una capa exterior que adorne la belleza de su ser falangista.

Y eso es precisamente de lo que vamos a tratar esta tarde, ya que por vuestra condición de maestros, estáis llamados a influir de una manera decisiva en la buena o la mala educación de los ciudadanos y podéis conseguir que a la vuelta de una generación, por lo menos los falangistas, tengan una cierta presentación acorde con la elegancia natural de sus sentimientos.

Cosa por otro lado relativamente fácil de conseguir, ya que está al alcance de todo el mundo y sobre todo de los niños, el dejarse influir por las normas de buena educación que se les vayan dando.

Claro que mal podremos enseñar lo que nosotros quizás por descuidos, no practicamos de una manera continuada, por lo tanto nuestro primer cuidado debe ser imponernos a nosotros mismos estas normas de la convivencia social que puedan servir de ejemplo a las generaciones venideras.

La buena educación consiste en principio en no molestar a los demás sin un motivo fundamentado. Porque naturalmente ¿quién ha dicho, decía José Antonio, que cuando insultan nuestros sentimientos, antes que reaccionar como hombres estamos obligados a ser amables?

Pero fuera de este caso la educación, como os digo, consiste en principio en no molestar a los demás.

Esto que parece tan fácil requiere una serie de pequeños detalles y de vencimientos continuos que necesitan de nuestra permanente vigilancia, hasta que ya la fuerza de la costumbre llega a crear en nosotros un hábito, que, sin esfuerzo, nos hace aparecer continuamente como personas bien educadas.

Pero esta superioridad en la educación tiene que notarse, no solamente en las ocasiones decisivas de la vida; hasta en los más pequeños detalles de nuestra existencia y en las reacciones mínimas de nuestro carácter tiene que verse el refinamiento que con nuestra educación hemos recibido. Porque no cabe duda que una persona que no atienda debidamente a su higiene personal, que habla de una manera gritona y descompasada en tertulias y espectáculos públicos, que no cuida como debiera las formas que deben seguirse en la diaria necesidad de alimentarse, no cabe duda de que esta persona molesta a los demás. Y como estos, un sin fin de detalles, que sería largo enumerar y que el evitarlos hace mucho más agradable la convivencia familiar y la vida de relación con nuestros semejantes. En otro orden de cosas hay que ir también educando el gusto de los niños y orientándoles sus lecturas, espectáculos, etc., para que no caigan nunca en la vulgaridad de que les guste lo que no debe gustarles. Hay que enseñarles también el respeto y cortesía que deben tener con los mayores en edad o jerarquía conservando siempre como es natural el concepto que de la camaradería tenemos en la Falange. En fin, todas estas cosas que vosotros sabéis perfectamente y que hacen que los españoles, poseedores por otro lado, de magníficas virtudes aparezcan en muchos casos como chabacanos y groseros, y es porque les falta este refinamiento de las costumbres que unido a sus virtudes naturales haría de ellos un tipo casi perfecto.

Claro que debéis tener un gran cuidado en no confundir la elegancia y buena educación con la cursilería, porque aún es peor la mala educación disimulada con una capa de finura artificial. Queremos que los españoles sean sencillamente elegantes, con esa elegancia que tendrían nuestros descubridores y esa gracia no rebuscada con que se nos presentan algunos personajes de nuestra Historia.

Porque yo os aseguro que la persona que tiene que afanarse en buscar trabajosamente las palabras y los ademanes para resultar bien, seguramente es una cursi. En cambio veis con la naturalidad con que se expresan y se presentan algunas gentes del campo y es porque llevan innato, como si dijéramos, ese señorío que hace a muchos españoles, naturalmente, elegantes; los hombres de esos pueblos, en donde, como nos decía José Antonio, "todavía bajo la capa más humilde, se descubren gentes dotadas de una elegancia rústica que no tiene un gesto excesivo ni una palabra ociosa".

Este tema tan complejo de la educación que a ojos superficiales podría parecer pueril al lado de los importantes que en este Consejo estáis tratando, tiene, como habéis visto, muy alta importancia, ya que se arraiga en uno de los postulados fundamentales de la Falange, que sólo conseguirá la Patria nueva, fuerte y gloriosa que ambiciona cuando en cada uno de sus hijos logre resucitar armado con las armas del día aquél compendio de virtudes cristianas y caballerescas que el mundo envidió bajo el nombre de un "hidalgo español".

Camaradas, por Franco, ¡¡Arriba España!!

A mal tiempo...

RON NEGRITA

BARDINET

Amplio reajuste del Gobierno italiano

(Viene de primera plana)

ministros pertenecen a la Cámara de Corporaciones fascistas.—Efe.

OPINION DE LOS CIRCULOS POLITICOS ITALIANOS

Roma, 6. — El Gobierno italiano no ha publicado ninguna comunicación oficial en la que se expliquen las razones de la crisis ministerial. Sin embargo los círculos políticos italianos expresan su opinión de que debe ser considerada como una medida de importancia, dado que han cambiado los titulares de casi todos los departamentos ministeriales.

Todas las fuerzas nacionales—dice— se concentran ahora en el único objetivo de ganar la guerra, misión en la que destaca la postura adoptada por el Duce al asumir personalmente las carteras del Interior y Exterior y todas las relacionadas con el funcionamiento de las fuerzas armadas italianas, de modo que la responsabilidad total de la dirección de la nación en las cuestiones militares, internacionales y nacionales, corresponde íntegramente al Duce.—Efe.

MAS COMENTARIOS ALEMANES

Berlín, 7. — Los círculos de la Wilhelmstrasse consideran la modificación gubernamental italiana como una nueva concentración de fuerzas vivas. Exponente de ello—dicen—son: el hecho de que Mussolini haya asumido las responsabilidades del Ministerio de Asuntos Exteriores, la transformación en Departamento Ministerial de la Oficina de Producción Bélica y el nombramiento del presidente de la Asociación de Ex-Combatientes, Amilcar Rossi, como subsecretario de la Presidencia del Consejo.

Al hacer este comentario, no se olvidan en Berlín de los grandes méritos contraídos por el ministro saliente de Asuntos Exteriores, Conde Ciano, en la época de la formación del Eje, como ejecutor de la voluntad del Duce.—Efe.

¡Estoy muy triste, amiga mía!
Tengo enfermas a mis gallinitas...
¡Oh! No se preocupe, querida...

Se curan con "AVE SANIL"

BICICLETAS

Se compran, justificándonos su propiedad. "CASA NEIRA"

F.cas SUIZAS REUNIDAS

RELOJES SUIZOS
10 AÑOS GARANTIA
ENVIOS POR CORREO HASTA SU DOMICILIO
MODELOS MODERNISIMOS
FACULTAD DEVOLUCION
CATALOGO GRATIS
ALTA CALIDAD
HERNANI GUIPUZCOA

✝

EL SEÑOR

Don Aurelio Hermoso Herrero

FALLECIO EN PALENCIA

EL DIA 6 DE FEBRERO DE 1943

a los 43 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus hijos Enrique, Juan Antonio y Juanita; madre, Juana Herrero; hermano, Enrique; padres políticos, Onésimo Herrero y Eladia Gutiérrez; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral y conducción del cadáver al cementerio, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán muy agradecidos.

Conducción del cadáver. Hoy, domingo, desde el Puente Mayor, a las doce menos cuarto.

Funeral: El lunes a las diez y media y a continuación la misa de familia.

Iglesia parroquial: Nuestra Señora de la Calle.

Casa mortuoria: Ramírez, 6.

Se estrecha el cerco de las formaciones rusas desembarcadas en Novorossik

Fracasan los ataques soviéticos en la desembocadura del Don y en la región del Donetz y del Oskel

Gran Cuartel general general del Führer, 6.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

"Las formaciones soviéticas desembarcadas cerca de Novorossik han sido cercadas aun más estrechamente a pesar de su viva resistencia. Seis tanques que habían sido desembacados quedaron destruídos. Han fracasado las nuevas tentativas de desembarco.

El enemigo ha continuado sus ataques en la desembocadura del Don inferior y en el sector de Liwky, los ataques enemigos han fracasado con graves pérdidas.

En el Donetz central y al oeste del sector de Oskel, se libran combates de varia fortuna, en medio de ataques y contraataques.

Los nuevos y encarnizados ataques de los soviets al sur del lago Ladoga, han sido rechazados con sangrientas pérdidas para el enemigo, cuyas posiciones de partida han sido aniquiladas por el fuego de nuestra artillería.

Zeitzler, nuevo jefe del E. M. del Ejército alemán

En el Océano Glacial, los aviones alemanes han hundido un mercante de 5.000 toneladas y han incendiado otro de 6.000.

La ciudad y el puerto de Murmansks han sufrido daños considerabels en el curso de un bombardeo de los aviones alemanes.

En la región tunecina, las tropas germanoitalianas han ocupado una posición instalada en una altura, manteniéndola contra la reacción eenmiga. La aviación alemana apoyó la operación.

Aviones alemanes han llevado a cabo un rápido ataque diurno contra una ciudad del litoral inglés, sobre la cual fueron arrojadas bombas de gran calibre. Los daños ocasionados son de importancia.

Durante los duros combates defensivos del sector del Donetz, la 294 divisiones de infantería y la 7 división blindada se han distinguido muy especialmente."—Efe.

OCHO BARCOS HUNDIDOS

Berlín, 7. — Los submarinos alemanes han hundido en el Atlántico en las condiciones atmosféricas más difíciles—comunica la Oficina Internacional de Información—ocho barcos que desplazaban un total de 62.000 toneladas, entre ellos varios petroleros. Las tripulaciones de varios navíos perecieron, probablemente, ahogadas.—Efe.

LOS NORTEAMERICANOS se repliegan en la zona de Faid

Las tropas del Eje han ocupado una importante posición en Túnez

1.400 prisioneros, de ellos 20 oficiales, y gran cantidad de material de guerra han sido capturados a los anglosajones

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 6.—Comunicado del Cuartel general de las fuerzas armadas italianas:

"En el frente tunecino, grupos de combate italoalemanes han desplegado intensa actividad de reconocimiento y han ocupado después de vivo combate, una importante posición. Los cazas alemanes han derribado tres aviones enemigos.

Bombarderos enemigos han lanzado bombas explosivas e incendiarias sobre Palermo, donde han sido ocasionados daños de poca importancia. Se procede al recuento de las víctimas. Tres de los aviones enemigos fueron derribados por nuestra DCA., uno de ellos a cinco kilómetros al NE. de Monte Pellegrino, otro cerca de Finale y el último cerca de Carini.

Las incursiones aéreas adversarias del día cuatro, ocasionaron en total 39 muertos y 72 heridos en Turín y su provincia, y once heridos en la Spezia.

Uno de los cuatrimotores que el día 3 de febrero actuó contra Ragusa fué derribado cerca de Pezzale; otro, además del ya consignado oportunamente, lo fué al NE. de Trapani.

Uno de nuestros submarinos no ha regresado a su base. Algunos de los tripulantes pudieron ser salvados. Los familiares de los desaparecidos han sido informados."—Efe.

COMUNICADO BRITANICO DE EL CAIRO

El Cairo, 6. — Comunicado del Cuartel general británico del Oriente Medio:

"Las operaciones de patrullas han proseguido ayer. No se han registrado cambios consignables en lo que respecta a nuestras fuerzas de tierra.

Ligera actividad aérea enemiga sobre la frontera tripolitana. Algunos vehículos enemigos fueron alcanzados por disparos de nuestros cazabombarderos. Un caza enemigo fué derribado y otro averiado en combates aéreos. Hemos perdido un avión."—Efe.

ATAQUES ANGLO - NORTEAMERICANOS RECHAZADOS

Berlín, 6. — Después de grandes preparativos las tropas anglonorteamericanas han dado muestras de gran actividad, destinada a mejorar sus posiciones de partida con vistas a un ataque de envergadura, anuncia la Oficina Internacional de Información en relación con los acontecimientos del frente tunecino.

"El ataque enemigo—prosigue la comunicación—fué llevado a cabo por importantes fuerzas numéricamente superiores a las del Eje, y se dirigió principalmente contra una altura ocupada por tropas alemanas en el sector SO. de Pont Du Fash.

Tras de intensa preparación artillera, las fuerzas adversarias se lanzaron en oleadas consecutivas contra los reductos del Eje, donde se desarrollaron combates de gran encarnizamiento. El fuego concentrado de los defensores ocasionó desde el primer momento elevadas perdidas a los asaltuantes. Las roturas del frente del Eje, de poca importancia, fueron logradas al precio de innumerables bajas del enemigo. Además, las brechas fueron cerradas de nuevo al atardecer en el curso de contraataques, de modo que, por la noche, la situación del amanecer estaba asegurada.

En la zona de Faid, las tropas norteamericanas, después de los fracasos de los últimos días se desplazan en dirección oeste. El resumen de las operaciones de los últimos días en el sector, acusa la captura de 1.400 prisioneros, de ellos 22 oficiales, así como de 20 tanques, 20 cañones, 8 lanzagranadas y numerosas armas pesadas de infantería. Las tropas del Eje derribaron, además, cinco aviones.—Efe.

Comisión Inspectora Provincial del Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria

Por el presente anuncio, se comunica a los Caballeros Mutilados y Presuntos, pertenecientes a esta Comisión, que por la Subpagaduría Militar de esta plaza, se ponen al cobro a partir del día 8 de los corrientes, los haberes correspondientes al mes de enero pasado; advirtiéndoles que deberán cobrarlos antes del día 20 del expresado mes de febrero, ya que pasada dicha fecha, serán reintegrados al Tesoro.

Palencia 6 de febrero de 1943. — El Vocal militar.

Teatro Principal

¡¡ACONTECIMIENTO!!

Compañía de Comedias Argentinas

RAFAEL CATALAN

Primera actriz

MARY CARMEN CARRERAS

El espectáculo del año

Gran fiesta típico-criolla

Hoy domingo:

A las 4,30, 7,30 y 10,30

Airiños D'a miña Terra

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA

ACADEMIA C.C.C. Centenario, 1. SAN SEBASTIAN

"No es hora de pensar en la paz"—dice Tojo

"Se trata de una guerra a vida o muerte"

Tokio, 6. — «No es hora de pensar en la paz—ha declarado el presidente del Consejo, Tojo, en el Parlamento. Se trata de una guerra a vida o muerte. No obstante, aun después le terminada la guerra, el Japón no restringirá de momento sus efectivos armados, ya que como potencia dirigente del Asia oriental tendrá una misión que cumplir para garantizar la seguridad de este espacio geográfico».—Efe.

LA POBLACION JAPONESA CONTINUA AUMENTANDO

Tokio, 6.—El presidente Tojo ha hecho unas declaraciones en el Parlamento acerca de la política demográfica en tiempo de guerra. Dijo que este problema requería la maxima atención de todos los países beligerantes, en las que predominan las definiciones sobre los nacimientos. Afirmó que éste no era el caso del Japón y que la población nipona ha continuado aumentando. Puso de relieve la movilización que se efectúa en los Estados Unidos y declaró que la realizada en la nación japonesa es inferior numéricamente.

Se refirió seguidamente a los esfuerzos realizados por la Marina y el Ejército japonés y afirmó que en caso necesario se podrían movilizar reservas suficientes para hacer frente a la situación. Por otra parte, terminó diciendo, el Japón cuenta con grandes recursos en hombres y material en los países ocupados.—Efe.

600 COMUNISTAS CHINOS, HAN SIDO HECHOS PRISIONEROS

Nanking, 6.—Seiscientos soldados comunistas chinos han sido hechos prisioneros por las fuerzas japonesas, anuncia el comunicado semanal japonés. Además, en los campos de batalla de Chan-Tung, fueron sepultados 650 muertos chinos.

CONTRA EL PAPO O PAPERA

CAPSULAS VITAN

Máquinas sierra, cinta

«SIERRAS ALAVESAS»

Pida presupuesto a

URBANO SANTOS DEL CAMPO

Agente Comercial

Apartado, 52.—Palencia

HOTEL CASTILLA

MAÑANA DOMINGO,

ALMUERZO CON ORQUESTA

ULTIMA HORA

Terminan las tareas del Consejo Nacional del S. E. M.

Madrid, 7. — A las diez de la noche terminaron los trabajos de estudio y discusión de ponencias del pleno del Primer Consejo Nacional del SEM., tomándose importantes acuerdos que han de redundar en favor de las clases docentes, reorganización y solidez del servicio.

Al final de las intervenciones de la tarde de ayer, el camarada Roberto García de Vercher se dirigió a los consejeros, manifestándoles cuáles eran las principales características de nuestro Consejo Nacional, concretándolas en el deseo de superación que, en todo momento, la totalidad de los camaradas consejeros han puesto de manifiesto y la unidad que se ha caracterizado, en el estudio y apreciación de los distintos puntos de vista por las respectivas comisiones encargadas de redactar las ponencias que se han de elevar a la superioridad.

Se cantó el "Cara al Sol" y dió los gritos de rigor el camarada José María Gutiérrez del Castillo, secretario jefe central, y el asesor religioso del SEM., P. Venancio Marcos, rezó un Padrenuestro por los que ofrendaron su vida por Dios, España y su Revolución Nacionalsindicalista.

CHURCHILL en Trípoli

Londres, 6.—Churchill en su visita a Trípoli, aterrizó en el aerodromo de Castel Benito, después de haber volado más de 1.600 kilómetros desde El Cairo. El primer ministro británico se situó sobre un montículo y dijo a los soldados, que había ido a Trípoli para agradecer a todos los hombres del octavo ejército, de la aviación, de las fuerzas aliadas y a otras unidades que participaron en la camapaña en nombre del Rey, del Gobierno británico y del pueblo entero, sus éxitos que "figurarán luminosamente en los anales de la historia." Después Churchil entró en la ciudad de Trípoli y recorrió las calles por las que discurría numeroso público.

Más calor y menos consumo de carbón aplicando el Economizador FERPA

INFORMESE

T. ARIAS

Calefacciones

COLON, 14

Los productores e industriales del gremio de Ultramarinos integran el Sindicato Nacional de la Alimentación

Madrid, 6.—En el salón del Círculo de la Unión Mercantil se ha celebrado la integración de todos los industriales y productores del gremio de ultramarinos y coloniales de España en el Sindicato Nacional de la Alimentación. Presidió el acto el jefe nacional del Sindicato, acompañado de los jefes de la Sección Económica del grupo de detallistas, del ciclo de comercio y otras jerarquías del Sindicato. Asistieron representaciones de toda España y numerosos industriales de Madrid, que llenaron totalmente el recinto. Dirigieron la palabra a los reunidos el jefe del grupo detallista, el jefe de la Sección Económica y el jefe nacional del Sindicato. Este anunció haberse creado un servicio de información y asesoramiento al que podrán dirigirse todos aquellos comerciantes, industriales y productores que necesiten aclaración de cuantas cuestiones afecten a un artículo determinado.—Cifra.

NUEVO PROCURADOR EN CORTES DE LOGROÑO

Logroño, 6. — La Gestora provincial ha designado procurador en Cortes, a don Antonio Martín, alcalde y jefe local de FET y de las Jons de Calahorra. Sustituye al que fué designado en su día y que ha cesado por haber dejado de ser alcalde de Fuenmayor, en cuyo concepto se le designó para el referido cargo.—Cifra.

REPRESENTANTE A COMISION

Deseo para artículos industriales, herramientas y ferretería

Dirigirse a

SUMINISTROS VILOSA

Rodríguez Arias, 25. — Bilbao

✝

EL JOVEN

LUIS CEBRIAN CEBRIAN

FALLECIÓ EN PALENCIA

EL DIA 6 DE FEBRERO DE 1943

a los 28 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados padres, Marcos y Apolonia; hermanos, Encarnación, Cecilia, Rufino (Apoderado de la casa comercial «Almacenes Rodríguez»), y Luisa; hermanos políticos, José Vecino, Jesús Rojo y Leonor Cano; tíos, sobrinos, primos y demás familia.

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral y conducción del cadáver al cementerio, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán muy agradecidos.

Conducción del cadáver al cementerio de Allende el Río: Hoy, día 7, a las once y media.

Misa de funeral: En Nuestra Señora de la Calle el lunes día 8, a las nueve y a continuación la misa de familia.

Casa mortuoria: General Mola, número 84.

M.C.D.2022